

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.846.

Madrid.—Jueves 13 de Junio de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL «QUIJOTE» Y RODRÍGUEZ MARÍN

Corta á un cervantista en ciernes

Mi joven amigo: No sabes la profunda alegría que me produjo tu determinación de hacerse cervantista. Es cosa rara en un muchacho español el aficionarse á las letras, y más rara aun el hacerse devoto entusiasta de un maestro... Es decir, hay maestros que tienen entusiastas devotos á millares; pero no se llaman Cervantes, ni Tirso, ni... viniendo á los contemporáneos—Benavente, ni Azorín, ni Rubén Darío... Son los maestros Bombita, Machaquito y Pastor quienes cuentan con tanta multitud incondicional de admiradores. Yo me callo de esto. El flamenquismo tiene ya un vigoroso enemigo, que es un colosal apóstol contra su avance. Me refiero á Eugenio Noel. Dejémosle que luche con todo su formidable brío, y contentémonos con que sepa quienes estamos dispuestos á alargarle la mano cuando nos necesite en su campaña.

Los jóvenes de hoy día leen *La Hoja de Parra* (y demás similares publicaciones), pero no leen el *Quijote*. Es preciso que se lea el *Quijote*, ciertamente; pero es aún más necesario que se diga con nobleza si se ha leído ó no. Hace falta que seamos sinceros. Todos dicen que lo leyeron, y pocos, muy pocos lo han leído.

En confesión íntima he oído yo á numerosas personas de gran cultura y de profesión intelectual—médicos, abogados, ingenieros, hasta... escritores—que me han declarado con franqueza: «No hemos leído el *Quijote*», unos, y otros: «Hemos leído parte...»

Es decir, y en resumen, que tiene más lectores D. Felipe Trigo que Cervantes. Aunque duela decirlo, aunque escueza, aunque demuestre que se está disolviendo en la frivolidad moderna—esta frivolidad nada española, importada del extranjero, especialmente de Francia—nuestro hermoso, nuestro genuino, nuestro castizo—castizo es casto, casto es puro—espíritu tradicional, es necesario que no lo neguemos. Negarlo sería estúpido; equivaldría al enfermo que, por no avergonzarse de la miseria de su gangrena, se la cubriese con la ropa y prefiriera no curársela á mostrarla á nadie.

Murieron ya algunos de nuestros insignes cervantistas. El eminente y estudiosísimo Navarro Ledesma—era el primero, el más grande de ellos?—, el erudito Cortejón, el ilustre Pérez Pastor...

En el pueblecito de Horche—en Guadalupe—murió este último estudioso del *Quijote*. En su modesta casa he vivido yo, y el ambiente de las humildes, de las pequeñas habitaciones en que respiró y expiró Pérez Pastor ha comunicado á mi alma aquel hondo, aquel cordialísimo, aquel insuperable, aquel incomparable, aquel efusivo amor que él profesaba á Cervantes y á *Don Quijote*, y que yo les profeso igualmente, hasta el punto de que el extraordinario novelista y la extraordinaria novela, en mi modo de ver, constituyen acaso la gloria más excelsa, más radiante, más alta del idioma castellano.

Constantemente se están hallando nuevos aspectos, nuevas bellezas en el *Quijote*. Es admirable la serie complejísima de ideas, de sentimientos, de sensaciones que despierta, que produce en nosotros la lectura de la obra inmortal.

Desde que empezamos á leer el *Quijote* hasta que concluimos, no se detiene nuestro espíritu. La sucesión de esferas en que va entrando, para salir y entrar en otras, y volver á salir y tornar á entrar, es un camino interesantísimo de impresiones, de reflexiones.

Pues bien. Era preciso que para aprovechar todo el caudal enorme de enseñanzas que integra el *Quijote*, el Estado protegiera el estudio de sus páginas. ¿Cómo? Creando una cátedra en un Centro docente oficial—podría ser una asignatura voluntaria del doctorado de Filosofía y Letras, por ejemplo, en la Universidad—, en la cual se estudiara, bajo sus múltiples aspectos, el *Quijote*, á semejanza—por señalar un precedente histórico en España—de la clase de *Summa*, de Santo Tomás, que Pedro Ciruelo profesaba en la Universidad complutense. Una cátedra de *Quijote* que podíase encomendar—¿á quién?—al gran cervantista, cuyos comentarios á la inmortal novela son verdaderamente maravillosos—¿cómo conocéis la edición del *Quijote* que está publicando *La Lectura*?—, al insigne D. Francisco Rodríguez Marín.

Ahora que, con motivo del pleito intelectual que se ha producido para la provisión de la Dirección de la Biblioteca Nacional, ha salido á relucir la especie de que Rodríguez Marín no vive con la holgura que merece la posición social á que tiene derecho por su constante labor, incansable é intenso, tiene el señor ministro de Instrucción Pública ocasión de hacer que el Estado dé la mano al eminente escritor haciéndole catedrático de la Universidad Central.

Y así, mi joven amigo, que quieres ser cervantista, y todos los muchos que lo serían existiendo esa cátedra, tendrían en Rodríguez Marín al maestro, al intérprete del *Quijote*, que les enseñaría la manera de leerle con fruto y de obtener todas las enseñanzas que del mismo se deducen y que pasan hoy inadvertidas para muchos, que, al no entender la obra de Cervantes, la dejan, sin concluir su lectura, y pasan á alistarse en las filas de... los desgraciados que no han leído el *Quijote*.

Yo aquí acabo, amigo mío. Si la idea que en estas líneas volanderas he propuesto merece ser tenida en cuenta, otras plumas concurrirán de los Poderes públicos lo que yo

entiendo que podía ser un acto glorioso de la vida política del Sr. Alba.

Benavente, Cavia, Azorín, Miguel de Unamuno, Blanca de los Ríos, Julio Cejador, Anadrenio, Répide, Fermín Sacristán... ellos tienen la palabra ó, mejor dicho, la pluma, si digna de ella consideran esta iniciativa.

Yo, amigo mío, me callo. Sólo te recordaré que el otro día, en el Ateneo, al hablar de esto con un amigo queridísimo, cuyo gran talento y sólida cultura me hacen asesorarme muchas veces en sus nobles y cordiales palabras, me decía él sinceramente:

—No conseguirá usted nada. Eso es una hermosa idea; pero no pasa de ser una idea quijotesca...

Ya veremos. Yo no pierdo la esperanza nunca. Y el ministro de Instrucción Pública es joven y es culto.

ALBERTO DE SEGOVIA.

MARRUECOS

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Exámenes de señoritas.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Entre los examinados hoy se han presentado las señoritas López Robert y Paz Trubino, que han obtenido la calificación de sobresaliente.

La señorita de Trubino es alumna del colegio de religiosas.

Es la primera vez que en Marruecos se presentan señoritas en los exámenes.

Elogios á España.

TÁNGER. (Miércoles, mañana.) El periódico alemán *Deustsch Maroc* hace constar que al año de ocupación por España de su zona, los intereses de los súbditos alemanes residentes en ella han sido favorecidos.

Elogia el talento del marqués de Villalinda y las condiciones de las tropas españolas.

El viaje de Haifa.

Aun no ha llegado á Rabat, según las noticias que aquí se reciben, Muley Haifa.

Comisión de exámenes.

Ha marchado á Ceuta la Comisión de exámenes del bachillerato.

Va muy complacida de la cultura de los alumnos que ha examinado aquí, y convencienda de que España debe enviar aquí elementos educativos para reorganizar la segunda enseñanza.

Desde Melilla

Mesaud y Amar de M'Talza.

MELILLA. (Jueves, mañana.) El moro Mohamed Ben Ali, que viene de la orilla izquierda del Kert, ha asegurado que Mesaud fué entregado, acogiéndose á la influencia del Hach Amar de M'Talza, viviendo por favor en casa de éste.

Se asegura que esta derrota política de Mesaud obedece á manejos del propio Amar de M'Talza.

Informaciones extranjeras

El califa Muley Jussef.

PARIS. Comunican de Fez que el califa Muley Jussef ha aceptado la fórmula del protectorado, declarando al mismo tiempo que se halla dispuesto á colaborar con el general Lyautey en la obra de pacificación y civilización del Imperio.

Tranquilidad en Fez.

FEZ. Reina completa tranquilidad. Ha entrado en la ciudad gran cantidad de comestibles, originando baja en los precios.

El primer trozo de ferrocarril.

PARIS. Comunican desde Casablanca al *Temps* que el día 8 se inauguró y abrió á la explotación el primer trozo del ferrocarril de vía estrecha de Casablanca á Rabat.

Dicho trozo llega hasta Buznika.

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior, 653.737,22 pesetas.

Comisión organizadora de una función celebrada en el Real Sitio de Aranjuez, 417.50. Total, 654.154,72 pesetas.

DE PORTUGAL

La formación de Ministerio.

LISBOA. El Sr. Vasconcellos no ha presentado todavía al Presidente de la República la lista del nuevo Ministerio.

Parece ser que han surgido dificultades en la formación del Gabinete.

El nuevo Ministerio.

LISBOA. La constitución del nuevo Ministerio ha quedado acordada en la forma siguiente:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Augusto de Vasconcellos.

Interior, Núñez Oliveira.

Justicia no está aún nombrado.

Hacienda, José Benavides.

Guerra, coronel Pereira Eça.

Marina, Joao Meneses.

Obras Públicas, Santos Veigas.

Colonias, Ezequiel Campos.

Todos los ministros son independientes de los grupos parlamentarios.

La mayoría no forman parte del Parlamento.

El nuevo Ministerio preparará el programa ministerial, que será sometido á las fracciones políticas antes de presentarse al viernes al Parlamento.

CONFLICTOS SOCIALES

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Entre las muchas cartas que á diario recibimos, protestando de los abusos cometidos en el cobro del impuesto de inquilinato, figura la que á continuación publicamos, que llega hoy á nuestro poder, y de la cual transcribimos los siguientes párrafos:

«Mientras la Prensa se dignó hablar de los atropellos cometidos en el cobro del impuesto de inquilinato—el arbitrio menos equitativo y más disparatado de todos cuantos podían imaginarse para hacer imposible la vida del vecindario, donde esa abrumadora tributación va acrecentando la miseria vergonzante en las familias,—los mandatarios del Municipio tuvieron unos días de respeto para el público.

Pero ahora, señor director, se han desatado de manera tan desatentada, que si los periódicos no llaman la atención de las autoridades, no vamos á tener los vecinos más remedio que acudir á nuestros propios medios de defensa para impedir vejaciones y escándalos como los que venimos sufriendo.

No se contentan los individuos citados con intentar el cobro duplicado y hasta triplicado de las cuotas—cosa que constituye un delito, y que por sí solo basta para que el vecindario se niegue, como lo hace, á pagar el impuesto,—sino que han apelado á la amenaza, al bochorno, al escándalo, empleando una violencia intolerable, que nos coloca á la altura del Rif, donde se cobran á tiros los impuestos que les viene en gana establecer á los gobernadores del Sultán.

El procedimiento es indigno de un país culto, y sólo en Madrid, por silencio de todos, por complacencia de todos, puede tolerarse semejante escarnio.

Además de amenazar á las señoras, cuando saben que no hay en las casas hombre que las defienda, van los cobradores acompañados de una pareja de guardias municipales, y tales voces dan y tales cosas dicen, que las escaleras se llenan de vecinos para presenciar el pugilato entre el cobrador y el inquilino que no puede ó que no quiere pagar.

Yo soy de los que no pagan ni pagarán, pase lo que pase, por varias razones:

Primera: Porque después de haber pagado varios trimestres han intentado cobrarme otra vez, y si yo hubiera dado el dinero se lo hubieran llevado bonitamente. Eso demuestra que los recaudadores no saben lo que cobran ni á quienes cobran, y es más que suficiente para que uno ponga su bolsillo á cubierto de tales amenazas.

Segunda: Porque mi sueldo apenas alcanza á satisfacer perentorias necesidades de familia, y no porque habite una casa de 18 duros quiere decir que tenga dinero.

Lo que quiere decir es que tengo seis hijos y que no encuentro donde albergarme por menos dinero.

Tercera: Porque á mí me dijeron que el impuesto de inquilinato lo cobrarían á cambio de suprimirnos en la alimentación los recargos de Consumos, y esto es un engaño, desde el momento en que sigue todo al mismo precio.

Además, si nos metéramos en honduras, yo preguntaría en qué se invierte el producto del impuesto de inquilinato, porque los servicios municipales de limpieza y de todo servicio siendo tan detestables como antes. Si sólo sirve para dar ocupación á unos cuantos cobradores, que lo digan y en paz.

En cuanto á las amenazas intolerables que se fulminan contra el pobre vecindario indenfeso, yo he oído á más de un abogado talentado que todo eso del embargo *traeria cola* si los vecinos se decidieran á llevar el asunto por la vía judicial.

En primer lugar, veríamos qué decían los Tribunales si se les presentaran esos recibos duplicados que se han intentado cobrar al público.

En segundo lugar, no sabemos en virtud de qué disposición se pueden cumplir los mandamientos de embargo con sólo que los mandamientos de embargo, porque hasta ahora el público no conoce ninguna, y la gente sabe que para la efectividad de esta clase de arbitrios sólo se podría entrar en las casas con un mandamiento judicial. ¿Acaso existe algún juez que se comprometa á dar un mandamiento para embargar á tantos infelices amenazados por el impuesto odioso, que acrecienta el hambre y los desahucios en Madrid?

Sería obra de humanidad que los juriscultos dieran su opinión en este asunto.

Si creemos todos esas cosas que dicen gentes letradas, llegaríamos á la conclusión de que hoy el que paga el impuesto de inquilinato es porque quiere pagarlo, pues ni responde á la finalidad para que fué establecido, ni las amenazas escandalosas de los cobradores, con su corte de guardias, son otra cosa que un atentado á la tranquilidad y al respeto que merecen los vecinos.

Ahora que tanto se habla de proteger á la clase media, ahora que tan hermosas campañas se hacen en su favor, ¿no sería la más eficaz—tome nota el ilustre escritor *Juan de Avagón*—librarla de este oprobio?

Hasta que ello se consiga—y si LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tan popular y justiciera, iniciara campaña, no faltaría quien le secundara—será conveniente que el señor alcalde corte aoto á los dependientes que van de casa en casa, ora presentando recibos duplicados, ora amenazando á las señoras y sin dejar un minuto de paz á los pobres vecinos esquilamados.

Y si el señor alcalde no lo hace—que si lo hará,—ahí están el señor ministro de la Gobernación y el señor Presidente del Consejo,

que no permitirán por un solo instante que esta clase de vejaciones tomen carta de naturaleza entre nosotros.

Y, sobre todo, ¿no tiene Madrid diputados que hablen de esto al Gobierno?»

No queremos añadir á esta carta un solo comentario. Ya hemos tratado más de una vez la cuestión, y estamos seguros de que, tanto el Gobierno como el alcalde, estudiarán este problema, que se agrava de día en día, agravando á la vez la situación económica de los vecinos de Madrid, donde la vida es imposible.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Esta noche, al terminar la última sección, ha comenzado á arder el teatro Variedades, donde funcionaba un cinematógrafo.

El teatro estaba instalado desde hace algunos años en el lugar en que se celebra la feria.

El siniestro fué producido por haberse quemado una película.

El fuego se propagó inmediatamente al resto del teatro, que quedó reducido á cenizas.

Milagrosamente no han ocurrido desgracias personales.

Ampliando detalles.

ALGECIRAS. (Jueves, mañana.) Ampliando detalles del horroroso incendio que ha convertido en cenizas el teatro Variedades, os comunico las noticias siguientes:

Dos niños salvados.

Las últimas películas de la última sección no fueron vistas más que por un reducido número de espectadores, unos 50. Por esta circunstancia las puertas fueron ganadas por el público sin aglomeraciones, con relativa facilidad y rapidez, pudiendo sacarse también, sin el menor riesgo, dos niños que estaban dormidos en las gradas del teatro.

Los músicos de la orquesta tuvieron necesidad de forzar las puertas del escenario contiguas al teatro.

Otros daños.

Han sido pasto de las llamas un bazar, dos abaniquerías y una caseta de máquinas.

La caseta del Ayuntamiento ha sufrido grandes destrozos, como también las columnas de la portada de la feria.

El incendio duró sólo doce minutos; pero era tan intensa su acción y tan vorazmente se propagó, que este corto tiempo fué suficiente para reducir á pavesas el teatro.

Los hijos del conserje.

El conserje sacó sus dos hijos dormidos, perdiendo todo su ajuar.

Las autoridades.

Acudieron desde los primeros momentos fuerzas del regimiento de Covadonga y de la Guardia Civil, dirigidas por las autoridades militares.

La población en pleno presencié el siniestro, inquiriendo algunos vecinos el paradero de los individuos de su familia que habían asistido á la representación.

El origen del siniestro está confirmado que no fué otro que el haberse incendiado una película.

El aparato quedó destruido totalmente, con todo lo que habla dentro de la cabina. El edificio estaba asegurado.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió después de las diez de la noche en Gobernación.

Terminó después de las doce.

El Sr. Barroso manifestó que habían cambiado los ministros impresiones sobre los debates parlamentarios y la marcha que sigue la discusión de presupuestos en la Cámara Popular; que se había hablado del asunto relativo al cuadro de Van-der-Goes, en relación con la pregunta que piensa hacer hoy en el Congreso D. Julio Burell, y que el Sr. Canalejas dió cuenta de los trabajos que lleva realizados la Comisión de Mancomunidades.

Añadió el ministro de la Gobernación que había sido aprobada la distribución de fondos del mes, y que el presidente había dado cuenta de varias propuestas de la Junta del Centenario de Cádiz, siendo aprobadas.

De Guerra fueron aprobados los siguientes expedientes:

Proponiendo se autorice á la fábrica de Toledo para comprar por gestión directa maquinaria para la construcción de cartuchos mauser.

—Idem se autorice para la adquisición de tres máquinas para labores en la Maestranza de Sevilla.

—Otro sobre concesión al Ayuntamiento de Ceuta de una faja de terreno en la calle de Padilla.

De Fomento fué aprobado un proyecto de ley segregando del plan de ferrocarriles secundarios la línea de Medellín á Miajadas, la inclusión del que, partiendo de Miajadas empalma en Zorita con el de Trujillo á Logroñán, y que el de Pontevedra por Estrada y Lalín á Sarria se denomine en lo sucesivo de Pontevedra á Lalín por Estrada.

VULGARIZACION CIENTIFICA

Telegrafia sin hilos

Aunque por muchas razones es de gran actualidad todo lo que con la telegrafia sin hilos se relacione, ha contribuido de modo brillante á esa actualidad la estancia entre nosotros de su insigne inventor.

Por estas consideraciones he creído de interés hablar del fundamento de aquella telegrafia para procurar poner al alcance de todas las inteligencias cómo funciona el prodigioso mecanismo que, á gran distancia, y sin otro conductor que la atmósfera transmite nuestras noticias, á veces de tanto interés, que ponen á salvo gran número de vidas.

Así como un cuerpo luminoso ó que produce un sonido transmite ondas luminosas ó sonoras, de la misma manera una chispa eléctrica produce ondas de su clase, que son las que nos sirven para nuestro objeto. De modo que en la estación transmisora lo que tenemos que hacer es producir una chispa oscilante producida por una corriente de alta frecuencia.

Del medio práctico de obtener esta chispa no he de hacer mención, porque el espacio me lo veda.

Supuesta la chispa producida, la antena unida al aparato productor, y que está constituida por una malla más ó menos sencilla de hilos metálicos, lanza al espacio un grupo de ondas, y sólo nos resta, por idéntica antena, recoger en la estación receptora las ondas por aquella chispa producidas; mejor dicho, resta tener un mecanismo que funcione según nos convenga, merced á la acción de esas ondas.

Debo advertir que esa transmisión no implica cantidad de corriente en sí, esto es, que no sirve de productora de corriente eléctrica, sino que no hace más que favorecer el funcionamiento de una pila de una máquina productora de corriente eléctrica en actividad, cerrando el circuito de que forma parte y que está imperfectamente constituido, encargándose dichas ondas de reparar esa imperfección, estableciendo un cierre verdadero del circuito, por lo que éste, así cerrado, hace que accione la máquina ó aparato productor sobre los elementos que forman parte del circuito, que suelen ser ó un electroimán ó un teléfono.

Como todos los aparatos de telegrafia sin hilos para laboratorios que se venden en el comercio y que pueden verse fácilmente, están provistos para conseguir dicho objeto del tubo de Branly, describiré, aunque sea brevemente, este sencillo aparato.

Se funda el tubo de Branly en la oposición que al paso de la corriente eléctrica presentan las limaduras metálicas. Pues bien, si en un tubo de vidrio se colocan limaduras metálicas entre dos embolitos ó discos que cierran por sus extremos este tubo, esas limaduras tienen la propiedad de aglomerarse—digámoslo así—para dejar paso á la corriente de la pila del circuito de que aquí forma parte, cuando á dicho tubo llega un grupo de ondas eléctricas.

En este circuito así cerrado el aparato útil ya hemos dicho que puede ser un electroimán ó un teléfono; en el primer caso dicho imán acciona un aparato Morse de telegrafia ordinaria; es decir, marca un lápiz, unido á la armadura que atrae el electroimán, puntos ó rayas en la tira de papel azul tan conocida del telegrafo ordinario.

Hasta ahora hemos visto que el tubo de Branly (cohesor, radioconductor, revelador), al ser accionado por las ondas hertzianas, establece el cierre del circuito de una pila y produce su efecto útil sobre el aparato Morse; pero se comprende que si esta disposición se dejase así, el circuito permanecería cerrado y sobre la cinta del aparato telegráfico se obtendría una raya continua que nada puede indicarnos.

Para volver á interrumpir el circuito basta que un martillo, accionado por otro electroimán del mismo circuito que ya conocemos, dé un golpe en el tubo de vidrio para que las limaduras vuelvan á su primitivo estado. Ya en esta disposición está el aparato otra vez en condiciones de obedecer á la llegada de un nuevo grupo de ondas eléctricas.

Hemos dicho que podíamos conocer la recepción de las ondas de Hertz, además de por el procedimiento indicado de telegrafia ordinaria, por un aparato telefónico, y añadiremos que en este caso se distinguen las señales por el ruido que se produce en el micrófono por el cierre del circuito y que según la duración de este cierre será la del ruido dicho.

Muy interesantes son las condiciones en que se pueden verificar las señales con mayores ventajas y las disposiciones que nos permiten obtener á grandes distancias la recepción de los despachos; pero como creo que estas cuestiones de vulgarización deben tratarse en artículos breves, dejaré para el próximo indicar las condiciones de las antenas y la descripción y funcionamiento de los relevadores y de algún aparato receptor distinto del tubo de Branly.

AMADEO PONTES

22 de mayo de 1912.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

SINIESTROS Y CATASTROFES

Cincuenta y nueve obreros abrasados.
TAMWOU. Cincuenta y nueve obreros agrícolas que dormían en un secadero de trigo perteneciente al conde Orlow Davidou han perecido abrasados, por haberse incendiado el local.

Tormenta en los Andes.
SANTIAGO DE CHILE. En la cordillera de los Andes se ha desencadenado una espantosa tormenta.

El servicio telegráfico entre Chile y la Argentina funciona irregularmente.
El tráfico del ferrocarril transandino, que se halla interrumpido, probablemente no recuperará su normalidad hasta pasada una quincena.

ITALIA Y TURQUÍA

Pérdidas turcas.
TRIPOLI. Dicen oficialmente que las pérdidas turcas en el último combate habido en Zanzur pasan de mil muertos y gran número de heridos, entre ellos varios jefes árabes.

Estadística oficial italiana.
ROMA. Acaba de publicarse la estadística oficial de las pérdidas sufridas por el Ejército italiano desde el comienzo de la campaña italiana.

Se elevan a 59 oficiales y 913 individuos de tropa.

Después del combate.
ROMA. Los detalles que se conocen de la batalla de Zanzur confirman el encarnizamiento con que se han batido los dos ejércitos beligerantes.

Las pérdidas de los turcos abarcan han sido enormes; se calcula en un 10 por 100 de muertos y un 20 por 100 de heridos. Esas pérdidas se deben, en primer término, a los estragos de la artillería, y en segundo lugar a las cargas a la bayoneta.

En las trincheras se han encontrado numerosos cadáveres. Los turcos se han defendido a la desesperada.

Créese que los turcos se han reconvertido al retirarse, en Suani-Beni-Aden, a 25 kilómetros de Trípoli, es decir a dos días de marcha.

El general Caneva no deja adivinar sus propósitos. Por eso ignórase aún si los italianos irán hasta Suani-Beni-Aden. No obstante, debe hacerse notar que la estación de los calores no ha impedido maniobrar y combatir toda una jornada. En realidad, el calor en la Libia no es mucho más fuerte que en algunas provincias meridionales de Italia.

Noticia desmentida.
COLONIA. Un telegrama de Berlín a la Gaceta de Colonia desmiente categóricamente el rumor circulado en la Prensa extranjera, según el cual Italia cedería a Alemania varias de las islas del mar Egeo, a fin de dar así libre curso a las ambiciones alemanas en el Asia Menor.

«Los que circulan semejantes noticias—añade la Gaceta de Colonia—deben no tener nada que decir para agrandar a sus lectores con miras a excitar los espíritus contra Alemania, inventando semejantes historias de bandidos, cuya falsedad salta a la vista.»

Operaciones de guerra próximas.
ROMA. Se habla de nuevas operaciones en el archipiélago ó contra la costa de Turquía asiática.

Algunos periódicos indican con más precisión Smirna como objetivo de un bombardeo, y Chio y Mytilena como destinadas a una ocupación.

Los buques de guerra «Sardagna», «Sicilia», «Re Umberto» y «Benedetto Brin», se hallan en Augusta, donde ya se han reconvertido tropas y artillería, que serán embarcadas inmediatamente.

Las noticias de las islas señalan que reina allí agitación é inquietud.

Inquietudes.
ATENAS. Las autoridades turcas han abandonado la isla de Lemnos.

El pueblo de Samos ha pedido a Sofoulis que vuelva del destierro, a fin de reclamar a quien corresponda que se garanticen los privilegios y se decrete la evacuación de las tropas turcas.

La actitud de las Potencias.
FRANCFORT. Dicese que después de la ocupación de la isla de Chio por las tropas italianas, se espera una acción energética de las grandes Potencias en favor de la paz.

Las Potencias quisieran, en efecto, impedir que Italia continuase su movimiento de expansión en el archipiélago y que ocupase la isla de Lemnos para evitar que la Puerta proceda de nuevo a cerrar el paso de los Dardanelos.

Las diferentes Cancillerías consideran que si vuelven a ser cerrados una vez más los Dardanelos a la navegación, el comercio internacional, que ya ha sufrido, a consecuencia de la ampliación de las hostilidades en el Mar Egeo, graves perjuicios, en esta ocasión experimentaría quebrantos en proporciones considerables.

La guerra santa.
CONSTANTINOPLA. En Smirna ha circulado entre la población musulmana un impreso, en el que se dice que el guardián de la tumba del Profeta ha soñado que Mahoma le decía: «Los cristianos se han ligado para despedazar al islamismo, al cual únicamente salvará la guerra santa.»

Este impreso causa una viva irritación entre los musulmanes, y miedo entre los cristianos.

Otra ocupación.
ROMA. El *Corriere d'Italia* anuncia que los tripulantes del crucero *Citta-di-Messina*, que hizo escala en Chio para tomar víveres, declararon a los habitantes de la isla que los italianos ocuparían la isla muy pronto.

Los musulmanes.
CONSTANTINOPLA. Las noticias que llegan de Rodas demuestran que la situación es muy crítica para el elemento musulmán.

Todas las facilidades que se dan a los cristianos, sean católicos ó cismáticos, se niegan rigurosamente a los mahometanos.
A estos últimos se les prohíbe abandonar la isla en velero ó en vapor, franquear los puestos militares y trabajar en los campos ó en sus viñedos.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

El derecho sobre los trigos.
PARIS. Esta mañana informaron ante la Comisión de Aduanas los ministros de Agricultura y Comercio, manteniendo con energía el pensamiento del Gobierno, opuesto a toda reducción, suspensión ó supresión del derecho de 7 francos sobre los trigos.

Una petición.
PARIS. El presidente y el director general del Consejo de administración de la Compañía Transatlántica francesa pidieron esta mañana al ministro de Marina, M. Delcassé, que les conceda marinería de la Armada, con objeto de asegurar la salida de los barcos de dicha Compañía, y especialmente la del «Provença», que debe zarpar el sábado para Nueva York.

M. Delcassé someterá mañana el asunto al Consejo de Ministros.

La fabricación del ajeno.
PARIS. El Senado ha adoptado una proposición de ley cuyo fin principal es la limitación de la fabricación del ajeno.

Sigue el debate.
PARIS. Continúa en la Cámara la discusión acerca de la admisión temporal de los trigos.

El ministro de Comercio, M. David, declara que deben renunciar los especuladores a la esperanza de ver suprimidos los derechos de entrada de los trigos. Manifiesta que las Administraciones de Guerra y Marina han sido autorizadas para aprovisionarse en el extranjero.

El proyecto sometido a la aprobación de la Cámara será salvaguardia de los intereses generales del país, de los productores y de la molinería.

M. David agrega que el derecho de 7 francos tiende tan sólo a poner a los productores franceses en las mismas condiciones que los extranjeros. Siete francos no es, desde luego, ninguna cantidad excesiva.

El ministro espera que la próxima recolección traerá consigo la baja de las cotizaciones.

Hay que desechar las medidas peligrosas. El discurso del ministro es acogido con grandes aplausos.

NUEVOS Y GRANDES ESCANDALOS

Las tropas rodean el Parlamento húngaro

Son suspendidas las sesiones.

BUDAPEST. Han quedado suspendidas las sesiones de la Cámara de Diputados.

La última celebrada ha sido verdaderamente sensacional.

El conde Tisza hizo ocupar todas las dependencias del Parlamento, menos el salón de sesiones, por la Policía.

A las nueve de la mañana, la Cámara de Diputados parecía una plaza fuerte.

La oposición, irritada por esta ostentación de fuerzas, decidió mostrarse más violenta y escandalosa que nunca.

Los excluidos de la Cámara, que ascendían a 69, invadieron el Parlamento, seguidos de sus 40 compañeros con derecho a asistir a las sesiones.

Arrollaron a la Policía, y como un torrente, penetraron en el hemiciclo.

Todos llevaban instrumentos de música.

Acudió Tisza, y fué recibido por sus 109 enemigos con gritos é insultos.

Luego, los opositores empezaron a tocar sus instrumentos, produciendo un estrépito infernal.

Los diputados de la mayoría les insultaban. Pero ellos seguían impertérritos escandalizando.

Penetró la Policía y quiso llevarse a los 69 excluidos.

Estos se resistieron desesperadamente. Se agarraban a sus escaños, arrojaban tineros sobre los agentes, daban gritos terribles, tocaban sus instrumentos con redoblado entusiasmo y pronunciaban furibundos discursos.

Durante una hora, el salón de sesiones fué teatro de una serie de escenas cómicodramáticas que dejaron impresión profunda entre quienes las presenciaron.

Cada vez que un diputado de la oposición era sacado en volandas por tres ó cuatro agentes, la mayoría prorrumpe en aplausos y las minorías en silbidos y denuestos.

Por fin, los 69 excluidos abandonaron, mal de su grado, la Cámara.

Sus 40 compañeros, en vez de amilanarse, decidieron impedir que hubiera sesión.

El conde Tisza ocupó la presidencia, pero los cuarenta obstruccionistas empezaron a tocar nuevamente.

La mayoría quiso lanzarse sobre ellos, y Tisza la contuvo.

Elamó a la Policía y ordenó que sacara del salón a los 15 diputados más escandalosos.

Y salió del salón, entre los aplausos de sus amigos y las injurias de las minorías.

Las 15 nuevas expulsiones fueron de muy difícil ejecución.

Uno de los expulsados, el periodista Zoltan de Papp, hombre de fuerzas atléticas, se resistió terriblemente.

Cuantos policías se le acercaban rodaban por el suelo.

Al fin cayó a tierra y le llevaron arrastrando, primero por el hemiciclo, luego por los pasillos, y por las escaleras últimamente.

Llegó a la calle en un estado lastimoso.

Cuando los 25 opositores que quedaban comprendieron que el efecto est ba conseguido, insultaron por última vez al conde Tisza y salieron en columna del salón de sesiones, cantando y tocando sus instrumentos.

La mayoría, sola al fin, votó sin discusión algunas leyes.

En la sesión de la tarde, que comenzó a las cuatro, no hubo escándalos, porque el conde Tisza tomó una medida radical.

Hizo que cercaran el palacio del Parlamento tres batallones de Infantería, un escuadrón de Caballería y varios centenares de agentes.

Cuando se presentaron los opositores, los soldados les presentaron las puntas de sus sables y de sus bayonetas.

Un oficial dijo:

«Tenemos órdenes categóricas. Sólo entrarán aquellos que no han escandalizado estos días.»

En vano protestaron los opositores.

Y ante aquellas filas de soldados inmóviles, optaron por retirarse, gritando furiosos.

La mayoría, dueña por fin de la situación, reunió, y a las cuatro y media acordó suspender las sesiones.

El conde Apponyi, uno de los jefes de la oposición, ha dimitido la presidencia del grupo húngaro de la Unión interparlamentaria.

En la carta en que explica su resolución dice que dimite para no tener contacto alguno con el presidente de la Cámara y con el Ministerio.

Desórdenes.

BUDAPEST. En Waggyvarab, donde posee un palacio el conde Tisza, han ocurrido graves desórdenes.

Los socialistas celebraron un mitin para pedir el sufragio universal.

Pronunció un discurso uno de los jefes del socialismo húngaro, Kondor.

Este mostróse particularmente violento.

A la salida, la Policía quiso prenderle.

La multitud se opuso y hubo una sangrienta colisión, en la que menudearon los tiros de revólver.

Un cabo fué muerto y varios agentes heridos.

Los grupos apedrearon el palacio del conde Tisza y rompieron todos los cristales.

En vista de que la Policía había sido derrotada, intervinieron las tropas y restablecieron el orden.

MISCELLANEA

Las regatas de Kiel.

En las regatas para la copa francesa llegaron: primero, «Windspiel», alemán; segundo, «Sans Souci», francés, y tercero, «Momo», español.

Termina la huelga.

BURDEOS. A las dos de la tarde ha zarpado con rumbo a América del Sur el «Amazonas».

Puede darse por terminada la huelga de los matriculados del mar.

Manifestación de protesta.

LONDRES. Unos doce mil manifestantes, cuya mitad es del país de Gales, han hecho en las calles de Londres una gran manifestación de protesta contra la separación de la Iglesia y del Estado en el Principado de Gales.

Decreto firmado.

BUENOS AIRES. Se ha firmado un decreto que autoriza la importación del ganado inglés.

El Czar y el Kaiser.

PARIS. Dicen al *Temps* desde San Petersburgo que es seguro se encontrarán el próximo verano en aguas de Finlandia el Czar y el Kaiser.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

OPORTO. Nuestro compatriota el eminente pianista Pedro Blanco, que es una de las reputaciones musicales del vecino Reino, tan amante de las grandes figuras de la cultura artística, ha celebrado en la Asamblea Comercial (antiguo Orfeón) su concierto anual, presentando algunos de sus aventajados discípulos.

La Prensa dedica gran espacio a esta solemnidad artística, colmando de elogios al admirable maestro, que dividió en tres partes el concierto; la primera, para presentar a sus alumnos del curso elemental de música; la segunda, para los de la clase superior, y la tercera y última, para él.

Las tres arrancaron grandes aplausos a la selecta y numerosa concurrencia que invadía el salón, y para la que Pedro Blanco es, a pesar de su nacionalidad española, un portugués entusiasta y distinguido, merecedor de todos sus cariños, y un artista de cuerpo entero, que honra a todos los españoles y lusitanos.

Así se le tributó una ovación delirante y se le agasajó con ricos y espléndidos regalos al cerrar con la «Cabalgata de las walkirias» el hermoso concierto de la Asamblea Comercial Portuense, que, como el de otros años, ha revestido extraordinario esplendor, tanto por la calidad de los ejecutantes como por el auditorio congregado para oír a Pedro Blanco.

HUELGAS A GRAN EL

En Inglaterra.

LONDRES. Hasta ahora se han declarado en huelga, para demostrar su solidaridad con los huelguistas de Londres, los obreros de nueve grandes puertos.

La Federación del Transporte hace desesperados esfuerzos para que la huelga se propague y sea general.

Envía emisarios y celebra mítines y manifestaciones.

Además, ha abierto suscripciones para socorrer a las cien mil mujeres y trescientos mil niños de los huelguistas londinenses, cuya miseria es espantosa.

En los puertos de Escocia, los obreros no secundarán el movimiento sin antes acordarlo en una votación.

Esta se celebrará hoy.

En Cardiff, hasta ahora, se trabaja normalmente.

El Comité del Sindicato de marinos y maquinistas ha aconsejado a sus afiliados no se declaren en huelga.

Pero los maquinistas de los vapores del Támesis han desembarcado, uniéndose a los huelguistas.

Ben Tillet, uno de los jefes de la Federación del Transporte, ha comenzado a organizar un cuerpo de contrapolicía sindicalista.

En un mitin explicó su idea, diciendo:

«Este cuerpo deberá componerse de mil ex soldados y ex marinos y de otros tantos hombres civiles.»

Su misión será derrotar a la Policía cuando ésta proteja a los amarillos y a los patronos.»

Hasta ahora, mil hombres se han alistado en la contrapolicía sindicalista.

Ben Tillet les ha aconsejado se provean de los garrotes más formidables que encuentren. Los periódicos conservadores piden el procesamiento de Ben Tillet.

La Federación ha modificado sus reivindicaciones.

Pide la admisión de todos los huelguistas, un salario de un chelín por hora durante el día, y de chelín y medio cuando el trabajo sea nocturno, y el reconocimiento de los Sindicatos por todos los patronos.

Estos se niegan a todo, y han rechazado también las proposiciones del Gobierno.

El jefe de los conservadores de la Cámara de los Comunes, Bonar Law, presentó anteayer una proposición de censura contra el Ministerio.

Dicese en ella que las declaraciones hechas por el ministro Mac Kenna, favorables en parte a los huelguistas londinenses, no pueden ser toleradas, por ilegales é inconstitucionales.

Dicha proposición fué ayer defendida en la Cámara de los Comunes por Austin Chamberlain.

Este dijo que el Gobierno no protege suficientemente la libertad del trabajo.

Contestóle el ministro Mac Kenna afirmando que nunca ha sido más protegida la libertad del trabajo que ahora.

Agregó que trabajan en los muelles del Támesis 8.000 hombres, sin que nadie les moleste.

Añadió que los comestibles no han encarecido en Londres, gracias a las medidas del Gobierno, y que la tranquilidad es absoluta en toda la Gran Bretaña.

La Cámara rechazó la moción de censura por 337 votos contra 260.

Muchos laboristas se abstuvieron.

En los Estados Unidos.

NUOVA YORK. Continúan las huelgas. Los empleados, cocineros, mozos y camareros de hoteles y restaurants siguen sin acudir al trabajo.

Ayer, el alcalde de Nueva York obsequió con un gran banquete en un hotel a un almuerzo alemán.

Centenares de huelguistas acudieron a interrumpir el banquete, que servía un personal reclutado a toda prisa y compuesto en su mayoría de negros de la Luisiana.

Mientras el banquete se celebraba, la Policía y los huelguistas peleaban en los alrededores del hotel.

Hubo colisiones, cargas, carreras, pánico, heridos y contusos.

Ciento veinticinco huelguistas fueron detenidos por haber arrojado piedras.

Un despacho de Filadelfia dice que 25.000 maquinistas, fogoneros, guardafrenos, jefes de tren y revisores de los ferrocarriles de la línea de Pensilvania (Este de la línea de Pittsburgh) han acordado declararse en huelga si la Compañía no les mejora las condiciones en que trabajan actualmente.

En Grecia.

ATENAS. Se han declarado en huelga los panaderos.

El conflicto es pavoroso, porque no hay

modo de que los consumidores se provean de pan.

Venezelos, Presidente del Consejo, piensa en incautarse de los hornos particulares y hacer que en ellos trabajen los obreros de la Administración Militar.

En Rusia.

SAN PETERSBURGO. Un despacho de Riga comunica que todos los camareros de las cervecerías de dicha capital báltica han abandonado el servicio.

Como los patronos no encuentran quién les sustituya y no pueden servir por sí mismos al público, piensan cerrar sus establecimientos.

QUIEN DESEE

Viajar sin preocupaciones :: :: ::

Utilizar los billetes más económicos

Emplear su tiempo prácticamente

Recorrer un itinerario interesante

DEBE PEDIR

á Nuestros Servicios de Turismo

y Viajes un proyecto de Viaje particular, con gastos incluidos, que

:: le será enviado gratuitamente ::

INFORMES GRATUITOS

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de La Correspondencia de España, Arenal, 1, MADRID.

AVISOS UTILES

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia, que, debidamente administrado, cura la Sífilis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo á pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.

El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse á gotas, han sido otros de los motivos de su gran renombre.

Dice un eminente doctor: «El X2 al lado de un médico experimentado, triunfa en la mayoría de los casos.»

REPRESENTANTES

D. Enrique Rocaful, Almería.—Doctor Murcia, Aribau, 33, Barcelona.—Doctor Piñerúa, farmacia, Mayor, 23, Madrid.—Don Manuel Fernández Ramirez, Especerías, 23 y 25, Málaga.—D. Manuel Muro de Zaro, Alcázares, Sevilla.—D. Juan Zaragoza, Hernán Cortés, 15, Valencia.—Rivel y Cholí, farmacia y droguería, Jaime I, Zaragoza.

DEPOSITARIOS

Martín y Durán.—Pérez Martín y Compañía, Madrid.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Exportación á todo el mundo.

Centro de preparación: Juan Vidal, laboratorio, Orense.

UROMIL (fracciones sorprendentes de) **Reuma-Gota**

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Una copa de **RHUM** si es **NEGRITA** de la

es el mejor complemento de una buena comida.

REPRESENTANTES

Se desean en todas las poblaciones de España para las máquinas de escribir **Pittsburg Visible Standard** n.º 11. Dirigirse á M. Goerlich & C.º, Valencia. En Bou, 10.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

RATIFICANDO UN RUEGO

Para el ministro de la Guerra

Desde estas mismas columnas, en el año 1910, hice un ruego al señor ministro de la Guerra, interpretando fielmente el verdadero sentir del pueblo de Laguardia (Alava), donde, como ya anuncié, existe un hermoso cuartel con todas las exigencias que las modernas construcciones requieren, y que por negligencia, pereza ó descuido se tiene en el más lastimoso olvido.

Como entonces, y hoy con más razón que en aquella época, ratifico el ruego que en dicha fecha hice al señor ministro de la Guerra, solicitando toda su atención para que vea dónde ha de alojar las tropas que han de abandonar el ruinoso cuartel de San Francisco, de Vitoria.

Tendrá hoy en cuenta el ministro los deseos que por entonces reflejó el pueblo de Laguardia desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA?

Esperamos que se hará justicia en este caso, y que el hermoso cuartel que tantos miles de pesetas costó á Laguardia será bien pronto ocupado por las tropas que han de salir de la capital alavesa.

De ser así, dos beneficios haría el ministro: el primero y principal para los soldados, que dispondrían de un cuartel con todas las garantías que la moderna higiene aconseja, y el segundo sería para Laguardia, que saldría altamente favorecida con tal envío.

Como la calidad del edificio nos asegura todo éxito, esperamos confiados en la recta y justa resolución del Sr. Luque.

MARIANO DE CASTRO

Bilbao 11 de junio de 1912.

UNA ASAMBLEA

El directo de Bilbao á Madrid

BILBAO. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado la Asamblea para tratar del proyecto de construcción de un ferrocarril directo entre Bilbao y Madrid.

Han asistido representantes de las fuerzas vivas de esta provincia, del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio de Burgos, de la Diputación y de la Cámara de Comercio de Segovia, de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid y de la Económica Matritense.

Comenzó la reunión por la lectura del dictamen del Comité, redactado en la forma que comunicó ayer por telefonema.

Se presentó una enmienda en el sentido de que se ofrezca á la Compañía del Norte la realización de las obras, ayudándole en la colocación de obligaciones, y transfiriéndole los recursos y ventajas ofrecidas por las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Logroño, Burgos, Segovia y Madrid, y la subvención del Estado que ha prometido el Gobierno.

Fue aceptada la enmienda y quedó facultado el Comité para tratar del asunto con la Compañía del Norte.

En el caso de que la Compañía de Ferrocarriles del Norte se negase á aceptar el compromiso de construir en un plazo determinado el trozo directo de Burgos á Segovia, se constituiría una Empresa que realizaría las obras.

También se acordó ampliar el Comité con representantes de Segovia y de Burgos, y ofrecer la presidencia honoraria al Sr. Arias de Miranda.

DESDE ORENSE

Españoles y portugueses.

ORENSE. (Jueves, mañana.) Paulatinamente van abandonando los emigrados portugueses los pueblos de esta provincia.

Ya son muy pocos los que permanecen en las aldeas y lugares próximos á la frontera, y los que quedan, ó no han salido por causas de enfermedad, ó siguen allí en razón á las difíciles circunstancias económicas por que atraviesan.

Puede asegurarse, pues, que las terminantes órdenes del Gobierno español referentes á la expulsión de los expatriados han sido estrictamente cumplidas.

Emigrados que desean naturalizarse en España.

Dícese que varios emigrados de los que hace tiempo residen en esta provincia, manifestándose dispuestos á naturalizarse en España, en su deseo de abandonar todo movimiento contrarrevolucionario, y en su decidido propósito de no volver á su país, á pesar de cuantas garantías pudieran ofrecérseles, mientras subsista en el vecino territorio el Gobierno de la República.

Parece que los primeros en interesar tales derechos han sido un abogado y tres sacerdotes que, con sus respectivas familias, pasa de diez meses residen en el pueblo de Villardeós, del partido judicial de Verín.

El alcalde del referido Ayuntamiento, á quien los aludidos portugueses han acudido con la correspondiente solicitud, abona el correcto proceder y la conducta caballerosa de dichos emigrados, actualmente alejados de toda contienda política.

De accederse á sus pretensiones, los señores Fernando Vaz Bacelar, jurisconsulto, y Abilio Augusto Terreiro, Gonzalo Augusto da Silva y Augusto Ordás Mangueses, que así se llaman los expatriados dichos, fijarían definitivamente su residencia en el mencionado pueblo de Villardeós.

Contrabando imaginario.

Estos últimos días ha circulado la especie de que con dirección á la parte de Verín

había pasado por esta ciudad un considerable cargamento de armas y municiones para los emigrados.

Con tal motivo parece que el titulado representante de Portugal en Orense personóse en el Gobierno civil á denunciar dicho contrabando, y que el gobernador, Sr. Reixa, en virtud de las manifestaciones del vicecónsul, púsose al habla con el jefe de la benemérita, Sr. Bonet, para la práctica de las oportunas pesquisas.

Urgentemente se circularon órdenes reservadas á los comandantes de los puestos de la línea de Verín, y son mis noticias que dichos comandantes, después de realizar toda suerte de registros y averiguaciones, han contestado negando el referido contrabando.

De ser exacto, difícilmente se hubiese ocultado á las parejas de la Guardia Civil que prestan servicio en la estación ferroviaria.

ANDALUCÍA

Homenaje á Villaspesa.

GRANADA. (Miércoles, noche.) Hoy se ha celebrado en la Alameda el banquete ofrecido por el Ayuntamiento á Villaspesa, como testimonio de admiración por su obra *El Alcázar de las Perlas*.

Asistieron el alcalde y casi todos los concejales.

El alcalde pronunció un elocuente discurso y entregó al poeta un artístico pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de Granada.

El festejado, después de brindar por Granada y por España, leyó unas preciosas poesías, siendo aclamado con entusiasmo.

Inauguración.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Mañana se inaugurará el muelle de la Reina Victoria.

El ministro de Fomento ha telefonado que no podía venir por impedírselo las tareas parlamentarias.

Clausura de un templo.

CADIZ. (Miércoles, noche.) A petición del alcalde, el obispo de la diócesis ha dispuesto que sea clausurado el templo de Santa María por estar en parte ruinoso y por temor á que se repitan los desprendimientos que hubo el domingo pasado, y que milagrosamente no causaron desgracias personales.

Los maestros y el Sr. Labra.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Una Comisión de la Asociación del Magisterio ha visitado á D. Rafael Labra, con objeto de expresarle el agradecimiento de los maestros por su intervención en el Senado en favor de la enseñanza pública y oír sus sabias opiniones sobre los problemas actuales de cultura.

La huelga en Dos Hermanas.

Ha comunicado al gobernador civil el alcalde de Dos Hermanas que en la fábrica de sacos han entrado hoy noventa huelguistas, y se espera que mañana será mayor el número de obreros que vuelvan al trabajo.

El Palacio de la Exposición.

En la reunión celebrada por el Comité de la Exposición Hispanoamericana se ha tomado el acuerdo de sacar á nuevo concurso la construcción del palacio permanente de la Exposición para el 15 de julio, y tomando por base el ofrecimiento del comerciante de esta población D. Pedro Fernández Palacios.

También se ha tomado el acuerdo de sacar á concurso la confección de láminas por valor de los dos millones con que subvenciona las obras la Comisión municipal de Hacienda.

Además, el Ayuntamiento entregará un millón de pesetas en metálico.

Con los tres millones de pesetas, uno en metálico y dos en láminas, que se entregarán al Comité, se normalizará la situación económica de éste.

Cuando en las obras estén comprometidos los tres millones referidos, se gestionará del Gobierno la entrega de los tres millones de pesetas de subvención ofrecidos.

Diligencia judicial.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) En virtud de denuncia presentada por un médico de esta población ha ordenado el Juzgado la exhumación del cadáver de Magdalena Butrón, de veintisiete años, fallecida el sábado último á consecuencia de una afección puerperal.

El denunciante se pecha que pudieron ocasionar la muerte las desacertadas manipulaciones de la comadrona que asistió á la finada.

Para procurar depurar el fundamento de la denuncia se practicará la autopsia del cadáver por el subdelegado de Medicina, el médico forense y un médico titular.

Teatro que arde.

Ha quedado reducido á cenizas el teatro de Variedades, donde funcionaba un cinematógrafo.

Fue producido el incendio por haberse quemado una película.

No han ocurrido desgracias personales. El local estaba asegurado.

ARAGÓN

Regreso del arzobispo.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Ha regresado de Madrid el arzobispo Sr. Soldevila. Le esperaban en la estación las autoridades, diputados provinciales y muchas distinguidas personas, que le han tributado un recibimiento entusiástico en testimonio de gratitud por las gestiones que ha realizado en favor de los intereses de Zaragoza.

En memoria del padre Vicent.

Varias Asociaciones religiosas y Sindicatos obreros católicos preparan la celebración de una velada necrológica á la memoria del sabio jesuita padre Vicente, recientemente fallecido.

Además han telegrafiado á Valencia adhi-

riéndose al duelo que la muerte del padre Vicent ha causado.

La temperatura.

A consecuencia del temporal de lluvias en las regiones de Rioja, Navarra y Aragón ha descendido notablemente la temperatura.

Nótase frío intenso, impropio de la estación.

Mitín radical.

El sábado próximo celebrarán los radicales zaragozanos un mitin para protestar contra los que no asistieron á la reunión convocada por D. José Nakens, con el propósito de unir las diversas fracciones republicanas.

Herido por una mujer.

Del pueblo de Belmonte comunican que ha ocurrido allí un suceso que está siendo muy comentado en toda la comarca.

Primitiva Gil y Juan Francisco Nájera sostenían relaciones amorosas.

Supóñese que ambos sostuvieron un altercado.

Primitiva se sintió brava y, empuñando una pistola, hizo un disparo á Juan Francisco. Este resultó herido en la cara.

La autoridad judicial entiende en el asunto.

BALEARES

La estación de radiotelegrafía.

PALMA. (Miércoles, noche.) La Comisión de Telégrafos ha examinado la estación radiográfica instalada en Soller, comprobando que reúne las condiciones debidas.

La Comisión ha marchado esta noche á Barcelona. En breve comenzarán las pruebas, consistentes en comunicar desde la nueva estación con la Península.

CANARIAS

Reclutando tropas para Marruecos.

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) Procedente de Casablanca ha llegado el vapor francés *Mingrelle*, conduciendo trescientos soldados senegaleses, al mando de varios oficiales, que se dirigen á Dakar.

A bordo va el coronel Dulaca. El objeto del viaje es reclutar tropas indígenas para llevarlas á Marruecos.

Mitín divisionista.—Contra los tranvías.

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) La Junta de defensa organiza un mitin con objeto de pedir la solución pronta del problema canario.

—Ha llegado el crucero portugués *Zambeze*, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

—La Prensa insiste con energía en su campaña contra los abusos de la Compañía que explota los tranvías eléctricos.

CASTILLA LA NUEVA

El obispo de Madrid-Alcalá en Aranjuez.

ARANJUEZ. (Miércoles, noche.) En el tren de las diez de la mañana llegó el obispo de Madrid-Alcalá.

En la estación esperábanle las autoridades, Comisiones locales y un distinguido público.

El prelado dirigióse desde la estación á la iglesia, en la que entró bajo palio, procediendo inmediatamente á bendecir la espléndida restauración que se está haciendo en el interior del templo.

Su eminencia oyó misa y después dió la bendición episcopal á los fieles, confirmando á numerosos niños.

A continuación, el rector de la iglesia de las Calatravas pronunció un notable discurso sagrado.

El acto resultó solemnisimo y muy concurrido.

El obispo de Madrid-Alcalá regresará á la corte en el tren de las cuatro.

El viaje de los Reyes.

El sábado por la tarde vendrán á Aranjuez SS. MM., para inaugurar la instalación terapéutica del Colegio de huérfanos de Infantería.

CASTILLA LA VIEJA

La huelga de Altos Hornos.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Esta tarde, á las seis, se ha visto obligada la Compañía de tranvías á suspender la circulación, por dificultades en servir el fluido.

Los Altos Hornos halláanse custodiados por fuerzas de Orden Público y Guardia Civil.

Los obreros que trabajan no salen á comer, sirviéndoseles las comidas en la fábrica.

La Dirección de Altos Hornos de Santander afirma que mañana asegurará el servicio de tranvías.

CATALUÑA

Resultados de la propaganda.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A consecuencia de los alborotos ocurridos en la noche del domingo en Reus, con motivo del mitin reformista, resultaron varios heridos y contusos, que fueron asistidos en sus domicilios; pero aquellos hechos tuvieron anoche un sangriento epílogo.

A última hora hallábase en la plaza de Prim de aquella ciudad un joven de diez y nueve años discutiendo con otros dos sujetos de veintitín y veinticuatro años, sobre los incidentes del mitin.

La conversación terminó en desafío, que se ventiló en las afueras.

Los dos últimos agredieron al primero, el cual, para evitar la agresión, hizo uso de un revólver y disparó cinco tiros, cayendo al suelo Eduardo Aquiló, de veintitín años, herido en el muslo izquierdo, y Mario Jordana, de veinticuatro años, con dos heridas de bala en el bajo vientre y en la pierna derecha.

El estado de los dos es gravísimo.

Los heridos fueron recogidos por algunos transeúntes y conducidos á sus domicilios.

Radicales disidentes.

Los disidentes del partido lerrouista, que tienen ya un Círculo y un órgano en la Prensa, han empezado la organización del partido en Barcelona; en cuanto la hayan terminado empezarán la misma labor en la provincia, confiando que serán muy nutridas las listas de los que se adhieran á su política antilerrouista.

Los mismos han telegrafiado á Nakens protestando de que los alborotadores del mitin del teatro del Bosque utilizaran su nombre como bandera para combatir á los que hacían uso de la palabra.

La Exposición de California.

La misión extraordinaria americana, procedente de Madrid, que vino á Barcelona para invitar á la Exposición internacional que se ha de celebrar en California, salió de nuestra ciudad á la hora y media de haber llegado, sin haber tenido trato con personalidades ó Comisiones.

El Sr. Rodríguez.

Se encuentra en Barcelona el ex ministro de Hacienda Sr. Rodríguez.

El crimen de Benifallet.

TORTOSA. (Miércoles, noche.) El Juzgado ha regresado del pueblo de Benifallet, donde se cometió un asesinato el domingo.

La Guardia Civil ha detenido á dos sujetos, por sospechas, quienes han ingresado en la Cárcel.

A consecuencia de la lluvia de estos últimos días, el río Ebro ha experimentado una sensible crecida.

Congreso de la panadería.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se ha celebrado la sesión de clausura del tercer Congreso nacional y primera Exposición de la panadería.

Los temas aprobados son muy interesantes. En las discusiones ha reinado la mayor armonía y el más grande espíritu de asociación.

Entre las conclusiones aprobadas más importantes figura la de los medios que puede poner en práctica el Sindicato para fomentar la solidaridad y unión de los panaderos españoles; las bases para la creación del Banco Nacional; el establecimiento de seguros mutuos entre los socios del Sindicato; la publicación de un periódico y el proyecto de reglamento interior del Sindicato, en que se especifiquen los derechos y deberes de los asociados.

También se han aprobado las conclusiones para fomentar la enseñanza práctica de los obreros panaderos, pidiendo para ello una subvención del Estado, con objeto de crear una escuela de panadería.

Cátedra de catalán.

Lo Diputación ha aprobado la creación de una cátedra de gramática catalana.

Se dará en la Universidad mientras en el palacio de la Diputación no haya local apropiado.

La enseñanza se dará precisamente en catalán.

El catedrático será D. Pompeyo Fabra y disfrutará tres mil pesetas de sueldo anual, que se consignarán en el presupuesto.

Dará dos clases: una elemental, para obreros, y otra superior, para los interesados en los conocimientos científicos de la lengua.

La matrícula será de cinco pesetas para la enseñanza elemental y quince para la superior.

Los heridos de Reus.

Nos comunican de Reus más detalles de lo ocurrido en la noche del martes, de que ayer dimos cuenta.

Uno de los heridos, Jordana, ha fallecido á consecuencia de las lesiones sufridas. El otro herido sigue en curación y aun en estado grave.

Los dos pertenecen al partido radical disidente de Lerroux.

El agresor fué detenido en el momento en que se presentaba espontáneamente al Juzgado, ingresando en la cárcel. Perteneció al partido reformista.

El Sr. Junoy.

«La Publicidad» publica una declaración del senador Sr. Junoy, que en síntesis dice no es exacta la noticia de su ingreso en el partido reformista y sigue donde estaba.

Arremete contra el partido nacionalista republicano, por la contradicción en que ha incurrido por su intervención en las excursiones de Salvatella é Iglesias á Figueras y de don Melquiades Alvarez á Barcelona.

GALICIA

Suceso sangriento.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En la fiesta del pueblo de Armental, perteneciente al Municipio de Peroja, cuestionaron dos jóvenes que se disputaban el amor de una muchacha.

Manuel González Novos, amigo de los contrincantes, intervino con ánimo de separarlos, y recibió dos balazos en la cabeza, que le produjeron la muerte.

Dícese que también resultó herido por los disparos uno de los contendientes.

El suceso causó gran impresión en el vecindario de Armental.

VALENCIA

Paella á Guerrita.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Regresamos del Monte del Torrente, donde un grupo de amigos íntimos de Guerrita le han obsequiado con una paella.

El popular ex matador ha llegado en el expreso de Barcelona.

Después de descansar brevemente, ha dedicado la mañana á visitar á sus amigos y á recorrer la ciudad, tomando un refresco en la cervecería del León de Oro.

La fiesta con que Guerrita ha sido obsequiado resultó muy brillante.

Se cantaron canciones populares y se despararon tracas.

Aumento de población.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) Cuando se celebraba esta tarde el entierro de la mujer fallecida ayer en Villarreal daba á luz Concepción Gil dos varones y una hembra. Viven los tres.

La infeliz madre, que está en la miseria, ha sido socorrida por los vecinos.

«Guerrita» á Córdoba.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el correo de Madrid ha marchado á Córdoba Rafael Guerra (Guerrita), acompañado del diestro, también retirado, Conejito.

Van contentísimos de la fiesta telegrafiada.

Asamblea de viticultores.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado en Cocentaina la Asamblea de viticultores.

Han concurrido á ella numerosas representaciones de los pueblos de la comarca.

Presidió el Sr. Rivas Moreno, que pronunció un elocuente discurso acerca de problemas agrarios, siendo ovacionado.

Se leyeron informes alarmantes sobre el progreso de la invasión de la filoxera. Se acordó que la región atacada solicite auxilios del Gobierno.

La estación enológica ha sido dotada de los elementos necesarios para su mejor funcionamiento.

Se organizan Sindicatos en todos los pueblos.

VASCONGADAS

Otro afortunado.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Otro décimo del billete n.º 859, que obtuvo el premio mayor en el último sorteo de la Lotería, ha sido presentado al cobro por el Sr. Alonso Mena, comerciante de Aranjuez, que lo jugaba íntegro. Adquirió el décimo el día 7 del actual.

Partido de balompié.

Ha despertado gran expectación el anunciado partido de *foot-ball* que jugaron aquí los equipos del Barcelona; del Athletic, de Bilbao; del Sporting, de Irún, y de la Real Sociedad de San Sebastián.

Excursiones escolares.

Mañana se inaugurarán las excursiones escolares.

Los niños de las escuelas públicas irán á Hernani, donde les será servida la comida al aire libre.

El temporal.

Reina violento temporal. Los barcos pesqueros han regresado de arribada.

El mar presenta imponente aspecto. El viento es huracanado y llueve copiosamente.

AVISOS UTILES



Atenacado por el dolor, atormentado por el sufrimiento; tal es el modo como puede representarse al hombre que tiene mal estómago, al hombre que digiere mal. De todos los actos fisiológicos, el que más influye en el estado moral nuestro es la digestión: ésta nos pone tristes ó alegres, taciturnos ó locuaces, confiantes ó desanimados, sin que nos enteremos de ello, sin que podamos evitarlo. Vosotros, los que tenéis quejas del estómago, los que no podéis disfrutar de los placeres de la mesa, el único capaz de subsistir cuando todos los otros nos han abandonado, experimentad las Píldoras Pink: os librarán de las malas digestiones que os atormentan; en poco tiempo curará vuestro estómago: os fortalecerá y recuperará el buen humor que únicamente las buenas digestiones procuran.

Píldoras Pink
Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

VICHY-ETAT
Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (reñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
13 de junio de 1862.

A los que dudan de la posibilidad de que los mejicanos lleguen a cortar al Ejército francés expedicionario sus comunicaciones con Veracruz, recordemos que cuando los mejicanos se rebelaron contra España, estuvo el virrey de Méjico más de un año incomunicado, en la que para hacer llegar al fin la correspondencia a Veracruz tuvo el virrey español que organizar un pequeño ejército, y que de éste se perdieron más de 500 hombres antes de que llegase a Veracruz la correspondencia.

Se está derribando la casa de la calle de Peregrinos, esquina a la de Tetuán, con objeto de regularizar la comunicación entre ambas calles y continuar el proyectado ensanche hasta la plazuela de Celenque.

La zarzuela en un acto que, con el título de *Los herederos*, se estrenó anoche en el teatro de Jovellanos, entretuvo al público, que celebró con repetidas carcajadas los chistes en que abunda.

También la música es agradable, y revela en ciertos rasgos el talento característico de su autor.

La letra del Sr. Ferrer del Río y la música del maestro Barbieri.

LONDRES. Los diarios de Nueva York publican noticias de Méjico, según las cuales Juárez y sus ministros han huido a Querétaro.

La población se ha pronunciado formalmente a favor de Alente.

Los despachos de Washington dicen que el Gobierno federal se compromete a prestar diez millones de duros a Méjico.

PARIS. *La Presse* dice: «Están preparados refuerzos para marchar a Méjico; pero no saldrán de Francia por ahora».

Jabón de La Toja

¿base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

El personal técnico

Algunos empleados técnicos y de escala cerrada nos han rogado que nos hagamos eco de una queja cuya justicia resalta a primera vista.

Parece ser, según aseguran los interesados, que en algunos negociados de personal no se verifican los movimientos producidos por bajas a causa de defunción ó de declaración de supernumerarios tan pronto como son conocidas las vacantes.

En muchos casos se dejan pasar tres ó cuatro meses, y esta demora perjudica notoriamente a los que han de ingresar al final de las escalas.

Posible es que la mencionada demora obedezca a esperar que las vacantes sean solicitadas por los supernumerarios en expectación de destino; pero esta razón no puede ser admitida.

Porque si bien no sufren menoscabo en su antigüedad los funcionarios en activo, la experimentan, y grande, los de la última categoría en expectación de ingreso en los escalafones.

Conviene que se tenga en cuenta por quien corresponda.

HÍPICA

Las pruebas de ayer.

Con extraordinaria animación se siguen celebrando las diferentes pruebas organizadas por la Real Sociedad Hípica Española.

Las pruebas corridas ayer han sido:

Copa militar.—Los premios han sido adjudicados en la siguiente forma:

1.º De 1.000 pesetas, a *Alunado*, montado por el Sr. Sandoval.

2.º De 500 pesetas, a *Vixén*, del señor Febrel.

3.º De 400 pesetas, a *Trouad*, del señor Aguirre.

4.º De 300 pesetas, a *Pañol*, del Sr. Domenge.

5.º De 200 pesetas, a *Mandarin*, del señor Cañero.

6.º De 200 pesetas, a *Dinástico*, del señor Jaquetot.

7.º De 100 pesetas, a *Flamenco*, del señor G. de la Higuera.

8.º De 100 pesetas, a *Cadete*, del señor Arroyo.

9.º De 100 pesetas, a *Noble*, del Sr. Ferrer.

10.º De 100 pesetas, a *Remesa*, del señor Llana.

Obtuvieron lazos: *Mauro y Oloroso*, del Sr. Jiménez; *Espléndido*, del Sr. Solano, y *Póvero*, de Jaquetot. *Concurso de caballos de silla*.—Ganó el premio de 200 pesetas *Una*, del Sr. Romero. *Recorrido de casa*.—Esta prueba se corrió con 17 obstáculos, habiendo tomado parte en ella 19 caballos.

El primer premio, de 1.000 pesetas, correspondió a *Gratitud*, del Sr. Spencer.

El segundo premio, de 700 pesetas, fué para *The Fiddler*, de miss Annie Hutton.

El tercero, de 400 pesetas, lo obtuvo *Genium*, del duque de Pastrana.

El cuarto, de 200 pesetas, a *Clear-Glen*, también de Pastrana.

El quinto y sexto, de 100 pesetas, a *Gossy-Gander* y *Hércules*, del conde de Torrepalma.

Los lazos fueron ganados por *Ipsa*, del señor Figueroa; *Carmencita* y *Smilax*, de miss Hutton, y *Clematis*, del Sr. Atto Mein.

Honraron con su presencia el concurso las Infantas doña Isabel y doña Luisa, los Infantes D. Carlos y D. Fernando y el Príncipe Raniero.

S. DE L.

Profesor atropellado

Anoche, uno de los carros que sirven para distribuir la carne, atropelló en la calle de Toledo, frente a la de Calatrava, al profesor de Instrucción primaria D. Juan Alvarado Torres, de cincuenta y cinco años, con domicilio en la calle de Santa Ana, núm. 25, produciéndole heridas graves.

Trasladado a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, los médicos de guardia le apreciaron la fractura completa de la tibia y el peroné izquierdos, y hubo necesidad de amputarle la pierna por el tercio superior.

Después de curado pasó el paciente al Hospital de la Princesa.

El conductor del carro, Jenaro Jiménez Abellán, fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el ejercicio previo:

1.606. D. Carlos Martínez de Terneró Fernández.

1.655. D. Joaquín Mendoza Fernández.

1.656. D. Leandro Menéndez Aves.

1.657. D. José Menéndez Azcune.

1.658. D. Juan Menéndez Balle.

Aprobados en el primer ejercicio:

796. D. Manuel Fernández Saras, 136 puntos.

801. D. José María Fernández Velasco, 71 puntos.

809. D. Juan Ferrer Aguilera, 51 puntos.

816. D. Cecilio Ferrero Burguillo, 90 puntos.

860. D. Alfonso Fuentes Padrón, 116 puntos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Artes e Industrias.

Se conceden ascensos de 500 pesetas por servicios en la enseñanza a los siguientes profesores:

Por el primer quinquenio a D. Mariano Fernández Copello, profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz; por el segundo, a D. Pelayo Quintero, de la misma Escuela; por el cuarto, a D. Felipe Mario López y Blanco y a D. Eduardo Vassallo y Roselló, ambos profesores de término de la Escuela de Madrid.

Dirección general de Primera enseñanza.

Resolviendo favorablemente el expediente promovido por doña María del Carmen Moscoso, maestra de Vilacoba (Coruña), sobre reintegro de cantidades, y la instancia de don Sebastián López Rodríguez, maestro de Fuentes de Rapel (Zamora), solicitando se obligue al Ayuntamiento del citado pueblo a pagarle el alquiler que le adeuda por no haberle facilitado dos casas como maestro consorte.

—Se desestiman las siguientes peticiones:

La del alcalde del Concejo de Santo Adriano y vecinos del pueblo Lavares (Oviedo), solicitando que se autorice la provisión de la escuela mixta en maestro con preferencia a maestra; la de varios vecinos de Rioseco, Ayuntamiento de Santurde (Santander), recurriendo contra acuerdo del Rectorado, que dispuso fuese provista en maestra la escuela del pueblo; el expediente promovido por los maestros interinos de sección de la Escuela Graduada «Altamira», de Oviedo, D. César Fanjul y D. Ismael Gómez, recurriendo en alzada contra acuerdo de la Junta que nombró director interino de la mencionada escuela a D. Segismundo de Godoy; la instancia de don Benigno Rebullida Latorre, maestro de Belmonte de Alcañiz (Teruel), y el expediente promovido por doña María de la Torre y Fonseca, solicitando que los servicios de profesora provisional de la Escuela Normal le sean reconocidos como interinos de escuelas nacionales de primera enseñanza.

EJÉRCITO Y ARMADA

Matrimonio.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Rafael Morón.

Reemplazo.

Pasa a reemplazo el comandante de Infantería D. Andrés Sarrot.

Ascensos.

Asciende a oficial primero el segundo de Intendencia (E. R.) D. Antonio Román Aguilera, y a segundo teniente de la reserva gratuita el sargento de Carabineros D. José Granado.

Licencias.

Se concede prórroga de licencia al escribiente de Oficinas militares D. Joaquín Templado y al capitán de Infantería D. Gustavo Carreras.

A.

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de mayo

PESETAS 43.533

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 3.546.

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS

El presidio hoy por S. M. el Rey ha sido de mayor duración que lo de costumbre.

El Sr. Canalejas ocupó extensamente en la cuestión internacional, la cual ha entrado en un período de gran actividad, poniéndose de manifiesto el deseo sincero, tanto por parte del Gobierno francés como del español, de llegar pronto al término de las negociaciones.

Cree el Sr. Canalejas que éstas habrán terminado para dentro de pocos días.

Quedan algunas cuestiones muy complejas, habiéndose adoptado el procedimiento de que a medida que vayan resolviéndose se consignen las fórmulas en que se traduzca cada acuerdo.

Esto en todo lo que se refiere a la parte administrativa.

El Sr. Pérez Caballero se ha avistado con el Presidente del Consejo de Ministros francés, oyendo de éste palabras reveladoras del deseo de que la negociación termine.

En iguales términos se expresó nuestro embajador al nombre del Gobierno español.

Trató el Sr. Canalejas de política interior de los debates parlamentarios.

Puso el Sr. Canalejas a la firma regia los decretos nombrando consejeros de Estado a los ex ministros Sres. Moret, marqués del Valido, Villar, Auñón, Urzáiz, Sánchez Guerra, Besada y Romanones, y otros de competencias.

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA. — Concediendo cruces blancas pensionadas del Mérito militar al comandante de Artillería D. Eliseo Lórga, médico mayor D. Eliseo Valderrama, capitán de Artillería D. Francisco Álvarez de Cienfuegos y maestro de Obras militares D. Juan Urruti.

—Idem *id.*, sin pensión, al coronel de Ingenieros D. Enrique Carpio, mayor de Intendencia D. Manuel Lorenzo Aleu, capitán de Caballería D. Eliseo Sanz, veterinario primero D. Manuel Espada, primer teniente de Caballería D. Mariano Millán del Bosch y capitán de *id.* D. Bianor Sánchez Mesas.

—Conferiendo a los tenientes coroneles de Carabineros D. Ignacio Ardanaz, D. Andrés Treviño y D. Tomás Sánchez el mando, respectivamente, de las Comandancias de Santander, Algeciras y Salamanca.

—Idem a los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Casimiro Acosta y D. José Aguilera el mando, respectivamente, de las Comandancias de Coruña y Oviedo.

Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia a la embajadora de Alemania y a la condesa de Pardo Bazán é hija, y S. M. el Rey a la condesa de San Luis, conde de Guay, marqués de Tamarit, D. Antonio B. Posot, D. Rafael Vehills, D. Angel Ossorio, D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja, D. Antonio de Artigas, D. José García Sal y el capellán de la Armada D. Esteban Porqueras Orga.

En el oratorio del Palacio de SS. AA. doña Luisa y D. Carlos se ha verificado esta mañana el acto religioso de recibir la primera comunión S. A. la Infanta doña Isabel, hija de la malograda Princesa de Asturias, doña María de las Mercedes. La niña vestía de blanco y parecía un ángel.

Concurrió toda la Familia Real. El acto resultó emocionante, de modo especial para la Reina doña María Cristina.

Administró el Santo Sacramento el obispo de Sión.

El estado de S. A. el Infante D. Jaime continúa siendo muy satisfactorio. Ya hace casi su vida ordinaria y pronto podrá salir en coche a paseo con sus augustos hermanos.

El duque de la Unión de Cuba ha cumplimentado a Sus Majestades.

No pasará, como de costumbre, el verano en su linda residencia de Zarzuz. Es su propósito hacer una gran *tournee* por Suiza.

PULSERAS de pedida; para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

ESTADÍSTICA TELEGRÁFICA

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha publicado la estadística telegráfica de España correspondiente al año 1910.

Constituye dicha estadística un trabajo que honra al Negociado segundo, encargado de la formación de la misma.

En ella se puede apreciar en primer término el estado de las líneas telegráficas y telefónicas con toda exactitud, pues se especifican su longitud y composición de tal forma, que hasta los menores detalles aparecen en su casilla correspondiente. Igualmente se puede consultar en dicha estadística el estado de los cables submarinos españoles y las averías que, tanto las líneas aéreas como las submarinas, han sufrido durante el mencionado año.

En la parte referente a «Material» se detalla también el que existe en las estaciones y almacenes, y las herramientas que posee el personal.

Para dar idea del movimiento telegráfico y telefónico durante el año 1910, publicamos a continuación algunas cifras.

Longitud de las líneas de la red, en kilómetros, 42.934.974.

Desarrollo de los hilos conductores, en kilómetros, 92.109.204.

Estaciones.

Con servicio permanente, 87; *idem* de día completo, 341; *idem* limitado y especial, 1.474. Total, 1.902.

Aparatos.

Morse, 1.440; Hughes, 249; otros sistemas, 195. Total, 1.884.

Personal.

Superior, 163; subalterno, 2.692; de servicio y vigilancia, 2.293. Total, 5.148.

Movimiento de telegramas.

Servicio interior, 4.244.380; internacional, 2.031.070; despachos de servicio, 416.521. Total general de despachos, 6.691.971.

El producto del servicio interior ascendió a 8.192.853 pesetas y el internacional a 2.484.384 pesetas, que hacen un total de 10.677.237 pesetas para España.

Lo recaudado por el servicio telefónico durante el año ascendió a 1.142.448,36 pesetas.

Las conferencias telegráficas por Hughes han dado un producto de 360.375,80 pesetas.

Termina la Estadística con unos cuadros gráficos muy notables; por ellos se ve que la población de más transmisiones es Madrid, que hizo 5.135.405; siguen Barcelona, con 1.297.617; Valencia, con 1.041.434; Coruña, con 997.126, etc., y la última es Vitoria, que sólo hizo 32.915.

A continuación están los cuadros gráficos de la recaudación y servicio.

Finalmente, hay uno relativo al servicio local por cada cinco habitantes; en éste, después de Madrid, están Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Bilbao, Cádiz, Barcelona, y, finalmente, Orense.

Examinando el desarrollo del servicio de Telégrafos durante el último quinquenio, observamos que la longitud de las líneas ha aumentado en 12.988,213 kilómetros, 193 estaciones, 234 aparatos, 761 personal, 1.521.322 los despachos de todas clases, y el producto de las líneas telegráficas y telefónicas en 1.733.420 pesetas.

Los datos expuestos son tan elocuentes que hacen innecesario todo comentario. Sólo sería de desear una cosa, y es que toda vez que con muy buen acuerdo las prórrogas de concesiones de líneas telefónicas se hacen a fechas que coincidan poco más ó menos con la de caducidad de las redes principales, llegado ese momento el Estado se incaute de aquéllas, para que el Cuerpo de Telégrafos tenga a su cargo el servicio de comunicaciones por hilos ó sin ellos, como es su misión.

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

La bandera del “España,”

Pesetas.

Recaudado en el Real Sitio de San Ildefonso, y entregado a S. A. la Infanta doña Isabel..... 119,70

UN RUEGO

Nos escriben *Varios padres de familia* rogándonos llamemos la atención del ministro de la Gobernación para que, con ocasión de los exámenes recientemente verificados para cubrir las plazas vacantes de subalternos de los Gobiernos civiles, acuerde ampliar el número de plazas hasta el de los que se hallen en expectación, ó en su caso, a todos los aprobados para formar un Cuerpo de aspirantes a dichas plazas, que fueran cubriendo las vacantes a medida que vayan vacando.

Nosotros transcribimos el ruego al Sr. Barroso para sí, en justicia, puede ser atendido.

EN UN HOTEL ARISTOCRÁTICO

Una señora muerta

Esta mañana apareció muerta al pie de su cama, y con ligeras contusiones en la cara, la señora doña Clara Castriciones, de ochenta y dos años, que habitaba con su hija, casada con el teniente coronel retirado D. Onofre de la Mata, en un elegante hotel de la calle de Moreto, 10.

La servidumbre se apresuró a dar cuenta del suceso a los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Congreso por si había motivo de acudir a tiempo en auxilio de la señora, cuyo cuerpo advirtieron que se hallaba completamente frío.

Pero el médico de guardia, ante las contusiones que en la frente y nariz presentaba el cadáver, se negó a expedir la certificación que pedía la familia, por si aquellas lesiones que parecían ocasionadas en la vida, podían tener origen distinto.

Esta prudente actitud del facultativo obligó al juez de guardia, Sr. Grande, a constituirse inmediatamente en el suntuoso hotel donde había ocurrido el fallecimiento y a interrogar a la familia y a toda la servidumbre, para sacar en consecuencia que, efectivamente, la muerte de la anciana señora de Castriciones había sido natural, y que las heridas de la cara eran por efecto de la caída al abandonar la cama para pedir auxilio.

Sin embargo, el juez dispuso que el cadáver fuera trasladado al Depósito judicial, para que la autopsia acabara de confirmar la opinión unánime de que el accidente sufrido por la distinguida señora era una cosa perfectamente normal.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada. Especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

DESGRACIA HORRIBLE

Destrozado por la máquina

Los descuidos en las fábricas donde hay maquinarias y volantes de transmisión suelen pagarse caros.

Así le ocurrió esta mañana al encargado del molino de la calle del Cardenal Cisneros, núm. 73. Mateo Monedero Martín, de cincuenta y cuatro años, que llevaba la dirección del establecimiento, y era pariente del dueño de la fábrica.

Por una inadvertencia, muy frecuente en los que se habitúan a pasar entre las piezas y mecanismos de un taller, el citado encargado fué alcanzado por el volante de la máquina.

Con fuerza incontrastable, el desgraciado dependiente fué arrancado del suelo y lanzado al espacio con rapidez vertiginosa.

Auxiliarle fué cosa materialmente imposible. Cuando se le pudo socorrer estaba completamente destrozado y convertido en una masa informe de carne destrozada, huesos triturados y ropas rotas que se hallaban empapadas de sangre.

Hubo que parar la maquinaria para recoger los restos de la infortunada víctima, cuya identificación hubiera sido difícil, á no tratarse de persona que era conocida suficientemente.

El juez de guardia se personó en la fábrica donde se desarrolló este horroroso y lamentabilísimo accidente del trabajo, con objeto de instruir las diligencias propias del caso, encontrándose con un cuadro verdaderamente triste y amargo, no sólo por el aspecto del cadáver, sino por el cuadro emocional que ofrecía toda la familia, por cierto muy numerosa, del encargado, llorando alrededor de los restos ensangrentados de aquél.

GRAN MUNDO

La fiesta literaria que la marquesa de Squilache ha organizado en su casa para el momento al cabo Noval se celebrará mañana viernes, á las nueve de la noche.

Los Reyes se proponen asistir á ella.

El baile que debía tener lugar ayer, y se aplazó, se verificará el martes 18.

—La condesa de Bonin Longare ha salido para Suiza.

—La Princesa de Ratibor saldrá el lunes para Alemania para reunirse con su hija mayor.

—Con motivo de su próximo enlace, la señorita Ana Silveira y Viesca y D. Carlos Goyeneche han recibido numerosos y magníficos regalos.

La vitrina en la cual se han expuesto las joyas contiene alhajas de tanto valor como gusto, y recordamos entre las más bonitas:

Del novio, una hermosa diadema de brillantes, montada con un gusto perfecto, de Boucheron; de los padres del novio, los condes de Guayqui, un collar de brillantes; de la señorita Josefa Goyeneche, otro collar de brillantes; de la duquesa de Gamio, una vajilla de plata; de los padres de la novia, al novio un reloj; de la novia al novio, una botanura de perlas; los marqueses de Santa María de Silveira, á su hija, una diadema magnífica de brillantes y zafiros, un pendiente de las mismas piedras y un hilo de gruesas perlas de magnífico oriente.

De sus hermanos D. Carlos, un reloj que forma una esmeralda grande rodeada de brillantes; de D. Alvaro y D. Alfonso, unas perlas; de los hermanos del novio, una caja de cubiertos; de los marqueses de Corpa, un juego de tocador de plata; de la señora de Bustamante, otro juego de tocador de plata; de los marqueses de la Viesca de la Sierra, un juego de café de plata y pendiente de brillantes; de los marqueses de Donadio, un collar de *chien* de perlas con magnífico broche de rubies y brillantes; de los duques de la Seo de Urgel, un collar de perlas y un automóvil, y de su hija Anita una pulsera de perlas y zafiros.

Magníficos abanicos antiguos, encajes y objetos de arte.

Pasan de trescientos los regalos, todos preciosos, que han recibido los novios, poniéndose de manifiesto las numerosas y sinceras simpatías que gozan ambas familias en la alta sociedad.

La boda se celebrará mañana, á las doce, en la capilla del Sagrado Corazón de la calle Claudio Coello.

Para asistir á ella ha llegado ya el conde de Guayqui, y hoy llegarán los hermanos del novio y el de la novia, D. Carlos Silveira.

MADRIZZY.

TIRO DE PICHON

Hoy 13 darán comienzo las tiradas extraordinarias de 1912 en el Tiro de Pichón de la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, en las que se disputarán en éste y en los sucesivos días varias copas del señor marqués de Villavieja de Asturias, presidente honorario de la Asociación; de D. Carlos Padrós, presidente efectivo de la misma; de D. Fernando del Castillo, director del Tiro, y de D. Carlos Pascual y D. Joaquín Costa, socios de la misma. También se tirará la gran copa de la Asociación, cuya fecha no se ha determinado todavía.

Cada uno de los días que duren estas tiradas se adjudicarán dos premios para las señoras y señoritas que asistan al tiro.

Por el número y calidad de los tiradores que tomarán parte, y por la distinguida concurrencia á dichas tiradas, así como por el acierto que ha presidido en la organización de las mismas, prometen tener estas tiradas una importancia no igualada por ninguna de las celebradas desde hace mucho tiempo en el Tiro de Pichón del Retiro.

El Santo de todos

SAN ANTONIO

«Si buscas milagros, mira muertos y error desterrados.»

San Antonio de todo el mundo.—Frecuentemente vemos atribuida al Papa León XIII la paternidad del título de el Santo de todo el mundo, dado a San Antonio. Indudablemente, ese venerable Pontífice, de gratísima recordación, llamó de ese modo al ilustre lusitano; pero en un libro escrito por el padre Fray Antonio Andrés, en el siglo XVIII, encontramos lo siguiente, que prueba que mucho antes de León XIII se ha calificado así a este taumaturgo paduano.

En atención a esto (a la universal devoción al santo lisbonense), dijo un ingenio portugués que a este portentoso fraile, hijo de San Francisco, no debe llamarse San Antonio de Padua, sino San Antonio de todo el mundo, no pudiéndose saber, ni qué nación ama a nuestro santo más tiernamente, ni a qué nación ha dado nuestro santo argumentos más sensibiles de su patrocinio.

El arte cristiano y San Antonio de Padua.—El arte cristiano tomó de la gloriosa vda de San Antonio y de sus milagros, asuntos para multitud de cuadros de grandísimo valor artístico. Los biógrafos de Murillo y de Goya mencionan en los catálogos una porción de ellos representándole en distintos momentos de su milagrosa vida.

Vamos tan sólo a referirnos a dos de estas representaciones iconográficas, que no por ser las más conocidas son las menos notables entre el sinnúmero de cuadros y retablos de grandísimo interés que llenan los templos, los conventos y las colecciones de particulares y museos provinciales de nuestra Península.

Si Murillo, el insigne pintor sevillano, no contara para su gloria con más cuadro que el San Antonio de la capilla bautismal de la Catedral de Sevilla, le bastaría para inmortalizar su nombre.

Este cuadro suyo es uno de los más celebrados. El santo paduano aparece arrodillado en su celda; extiende los brazos y fija extático semblante en el divino Niño Jesús, que se le aparece en su estancia rodeado de ángeles y en medio de un gran foco luminoso. Difícil es poder decir el maravilloso efecto de luz que se refleja en el santo, lo mismo que la penumbra en que dejó la celda, sus paredes y mesa, ocupada por varios libros y un jarro de azucenas.

San Antonio aparece que quiere ascender hasta Jesús, que también abre sus brazos como atrayéndole a sí.

Este cuadro tiene una historia que le avalora si es posible. Una mano audaz recortó en el año 1874 la figura del santo, mutilando el lienzo, y aunque al pronto no pudo averiguarse el paradero del fragmento desaparecido, más tarde, un anticuario de Nueva York le adquirió por 1.800 reales, restituyéndolo generosamente a España, donde se restauró con suma maestría por el artista valenciano D. Salvador M. Cubells. Puesto en su primitivo estado, se dice que el duque de Wellington ofreció al Cabildo de Sevilla por el lienzo una suma equivalente a la que resultase de cubrir su extensión con onzas de oro, oferta que fué noblemente rehusada.

San Antonio resucitando un muerto es un fresco de Goya, pintor religioso decorativo, de cámara, del Rey Carlos IV, maravilla que no me canso de admirar siempre que voy a la capilla de San Antonio de la Florida, en los alrededores de Madrid, y que forma el decorado de las bóvedas laterales y principalmente en la cúpula. Vese a San Antonio en el momento de volver a un cadáver horrible, descarnado y lívido, la vida, para que declare quién ha sido su asesino y salve de ese modo al padre del santo, a quien injustamente se acusa por la feroz multitud. El grupo principal lo forma San Antonio, ante el que una mujer sostiene al difunto, que está respondiendo a las preguntas que le hacen; a un balcón corrido están asomadas dos mujeres y dos niños que hacen cabriolas sobre los hierros, tomando como modelos a las manolitas y chisperos de aquella época; y aunque sabidamente estas figuras están pintadas a grandes brochazos, son de un color, de una fantasía y de un efecto incomparables.

La verbena de hogaño y antaño.—Todo pasa. Las verbenas y romerías sui generis que nos cuentan con raudales de inspiración los escritores del siglo XVII, perdieron ya por completo su sello característico y la sal que tuvieron en otras edades.

Desgraciadamente, hay que confesar que el interés misterioso y el incentivo que tuvieron aquellas alborotadoras romerías de San Antonio a la margen del Manzanares, que era reina de las verbenas; las de San Juan, San Pedro, San Lorenzo y San Cayetano, y aquellas felices jiras de la Pradera del Corregidor y la Fuente de la Teja, que en mucho tiempo fueron gloria y ostensible esparcimiento de este pueblo madrileño, han desaparecido para no volver, como pasaron también la clásica calesa y la coleta de el Chiclanero y las buenas costumbres de aquellos herederos de la Independencia; generaciones de ropillas de seda, de valona y collarines de encaje, de peinetas y faldellines, que fueron un arsenal completo de las inspiraciones de los bocetos de Goya.

Ha sucedido con estos jolgorios populares lo que con casi todas las sanas costumbres de nuestro suelo español: han perdido su devoción cristiana y su ideal de inocente alegría; murieron de hastío y degeneraron en castellano afrancesado.

La de San Antonio, como todas las verbenas, son hoy unas fiestas cursis, unas ferias apócrifas y un aquelarre de bohemia.

Excepción de la visita al santo, olvidado todo el año, por alguno que otro devoto en su ermita, y que se contempla en este día entre nubes de incienso y oleadas de perfumes de azucenas que suben hasta aquellos ángeles

que el genio de nuestro Goya pintó en el techo, como recuerdo de una época mejor, queda reducida esta verbena a una jira grotesca y vituperable.

Antaño era una fiesta espléndida é inocente, revestida de hermosuras antiguas en carrozas y soberbios caballos enjaezados, que bajaban a la Florida a merendar y a comer buñuelos calientes y a bailar en sus alamedas la víspera de San Antonio, y nueve días después, al son de las castañuelas, que repiqueaba el galán de chaquetilla ó la maja y la manola con mantilla de madroños.

Hogaño es una juerga de otra índole, donde no faltan gentes, que llevando al hombro los amuletos de su devoción por el santo, gruesas botas de peleón valiente, para paladares secos, sin reflexión corren como locos de un lado para otro; parejas de danzarines achulapados y cantaores, refocilándose al sonido de una banda de pitos y guitarras destempladas; carruajes con parejas en íntimo coloquio, que pasean alrededor de las rosquillas, avellanas, nueces y altramuces fermentados, y de los buñuelos y churros de engrudo; monos y chulos de pantalón abarquillado, que por amor al arte de la matonería imperante, tiran los trastos a la cabeza de su mujer anónima, ó por un diálogo tormentoso pierden el juicio y echan a relucir la navaja cabritera.

Esta es la actual verbena de San Antonio; los verdaderos amantes de la tradición han pasado a la historia para no volver.

¡Cómo fueron y cómo somos!

R. MENDEZ GAITE

LA VERBENA

La verbena de San Antonio de la Florida, la primera que Dios envía, según la clásica copla, no fué favorecida por el tiempo.

La noche no pudo estar más fría y desapacible. Pero esto no fué obstáculo para que los madrileños de la propia cepa bajaran en manuelas acompañados de mozas de rompe y rasga luciendo mantones bordados, é hicieran buen consumo de tortas, churros y no poco gasto de vino.

La gente de a pie era escasa. La capilla del santo fué visitadísima desde las primeras horas de la tarde.

Los modestos industriales se quejaban del tiempo que gozamos y la mayoría de los puestos instalados desde el día anterior habían sufrido deterioros considerables por la lluvia.

A las doce de la noche estaba ya muy desanimada la Bombilla. Los merenderos quedaron casi desiertos, a pesar de los esfuerzos de los «del manubrio», que no se daban punto de reposo.

Pero quedan más días para los verbeneros; el tiempo abonanza...

El día espléndido ha contribuido a la animación observada hoy en el ferrial de San Antonio.

Aprovechando este primer día de sol, primero de la temporada, aunque parezca mentira, la gente se ha lanzado, tortilla en ristre, por los campos de la Moncloa, Bombilla, Pradera del Corregidor, etc., resultando a celebrar la primera verbena del mejor modo posible.

Durante la mañana, muchos fieles han visitado la capilla del santo, cada día más favorecido por las peticiones de las muchachas, lo que demuestra que no todas se casan.

Sin embargo, el día de hoy es muy apropiado para buscar novio y conseguirlo. Es día de sol, de alegría. El primer día de sol, que ha llegado con la primera verbena...

En los templos

La festividad de San Antonio de Padua se ha celebrado hoy con gran suntuosidad en los templos de Madrid en que se viene efectuando novena en honor del Santo paduano, revistiendo gran solemnidad la que ha tenido lugar en la iglesia de las Calatravas, a cuyo templo asistió ayer S. A. R. la Infanta doña Isabel, acompañada de su dama la señorita de Bertrán de Lis.

Durante la celebración de la misa fueron ejecutadas composiciones musicales por la capilla dirigida por el maestro Sr. Caminal. La Junta presidida por el hermano mayor de la Real é Ilustre Corporación, D. Ignacio María Castelain, demostró su agradecimiento a S. A. por la distinción con que la había honrado.

La misa de comunión, esta mañana celebrada, ha estado muy concurrida.

En la misa mayor predicó el panegírico el canónigo de la catedral de Madrid D. Gregorio Sancho Pradilla, que pronunció notable discurso.

Por la tarde el elocuente orador D. José Julia, canónigo de la catedral de Jaén, que durante la novena ha pronunciado por las tardes notables discursos, pronunció uno muy notable, resumiendo los anteriores.

La Real é Ilustre Congregación del santo paduano debe estar satisfecha por los brillantes y solemnes cultos que ha llevado a efecto.

También ha sido muy solemne la función que a expensas de la ilustrísima señora doña Teresa Mediavilla de R. de Celis se ha celebrado hoy en la parroquial iglesia de San Jerónimo el Real, en cuyo templo se ha venido celebrando muy suntuosa novena al bendito paduano.

Los Antonios

El ilustre jefe del partido conservador ha celebrado su fiesta onomástica, y no es necesario decir que, con este motivo, se ha hecho una verdadera manifestación de simpatía y respeto al Sr. Maura.

Desde muy temprano empezaron a desfilar por la calle de la Lealtad innumerables personalidades del partido conservador, todo el partido conservador de Madrid puede decirse, y otras muchas personas que, perteneciendo a diferentes agrupaciones, han querido testimoniar su personal afecto al ex Presidente del Consejo.

Fuera de la política, han sido también muy numerosas las representaciones de todas las clases sociales que han ido a felicitar al señor Maura.

Todas se han limitado a dejar tarjeta, porque el jefe del partido conservador ha pasado el día en el campo con su familia. De provincias se han recibido centenares de telegramas.

También el ministro de la Gobernación ha celebrado su fiesta onomástica.

El Sr. Barroso recibió desde primera hora muchas felicitaciones, tanto de sus compañeros como de numerosos diputados y senadores.

Por el domicilio del simpático ministro y por el ministerio de la Gobernación han desfilarado numerosas personalidades.

También ha recibido de provincias testimonios de afecto.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Antonio Borregón, presidente del Comité ejecutivo de los Ferrocarriles del Norte.

El Sr. Borregón, que cuenta con grandes simpatías en todas las clases sociales, recibió muchas felicitaciones.

Han celebrado también su fiesta, recibiendo muchas felicitaciones, la duquesa viuda de la Torre; marquesas de Larios, Caicedo y viuda de Oliva; condesa viuda de Cerragería; señoras de Areces, Núñez de Prado, Bruguera, Owens, Attainville, Alonso Martínez y Llanos y Torriglia, y señoritas de Mejarrieta y Salazar; los marqueses de Donadío, Linares, Romero de Toro, Malferit, Camarines, Ceballos, Carvajal, Sama, Villalta y Villaverde de Límia; condes de Albiz, Clavijo y Bureta; vizcondes de Amaya y Castillo de Genovés, y Sres. López Muñoz, Casani, Cabeza de Vaca, Gabriel Rodríguez, doctor Navarro, Fabié, Garay, Muguiró, Jordán de Urries, Moral, Cubillo, Martínez del Campo, Castro y Casalés, Sánchez Moguel, Royo Villanova, Muñoz Degraín, Zayas, Hoyos, Ramírez de Saavedra, Díaz Cañabate, Cánovas del Castillo, Weyler, Gamonedá, Michels de Champoursin, Tovar, Martínez Tudela, Artega, Goicochea, Vargas Machuca, Vallejo, Vázquez de Farga, Domínguez Alfonso y Cembrano.

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 12	Día 13
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	85 30	85 25
» D de 25.000 » ..	85 25	85 25
» J de 12.500 » ..	85 60	85 60
» C de 5.000 » ..	85 80	85 75
» E de 2.500 » ..	85 85	85 80
» G y H de 1.000 y 200.	85 70	85 70
En diferentes series	85 75	85 85
Fin corriente	85 35	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
<i>(Carpelias.)</i>		
Serie F de 25.000 ptas. nominales ..	00 00	00 00
» D de 12.500 » ..	00 00	00 00
» C de 5.000 » ..	00 00	00 00
» E de 2.500 » ..	00 00	94 50
» A de 500 » ..	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	94 40
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	101 15	101 10
» D de 25.000 » ..	101 15	101 10
» J de 12.500 » ..	101 15	000 00
» C de 5.000 » ..	101 15	101 20
» E de 2.500 » ..	000 00	101 25
» A de 500 » ..	101 85	101 25
En diferentes series	101 85	101 25
Obligaciones del Tesoro	100 00	100 00
Cédulas del Hipotecario	101 50	101 55
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas. ..	00 00	75 00
Idem por resultas ..	84 50	84 50
Idem expropiaciones interior ..	00 00	85 50
Idem, id. en el ensanche ..	84 00	84 00
Idem Deuda y Obras Vistas Madrid ..	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	455 00	455 00
Compañía Arrendataria Tabacos ..	216 50	000 00
Banco Hipotecario España	000 00	000 00
Idem Hispanoamericano	148 00	000 00
Idem Español de Crédito	000 00	000 00
Idem Español Río de la Plata	477 00	476 00
Idem Central Mexicano	000 00	000 00
Unión Española Explosivos	274 00	000 00
Acciones M. Z. A.	000 00	000 00
Idem Norte de España	000 00	000 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes ..	42 75	42 75
Idem ordinarias ..	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables ..	80 50	80 50
Francos ..	00 00	5 70
Libras ..	00 00	26 65
Depósitos de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	85 38	85 80
Idem próximo ..	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	85 38	85 80
Idem más bajo ..	85 30	85 27
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo ..	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior fin de mes	85 27
Nortes	101 15
Aliantes	98 85
Francos	5 75
Libras	26 70
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior	85 20
Nortes	101 20
Aliantes	98 90
Francos	5 50

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos	295 00
Resinerías	93 00
Explosivos	275 00
Industria y Comercio	220 00
Felgueras	93 50

CASA ONDATEGUI
36, MONTERA, 36.

« CAMISERIA ESPECIAL : NOVEDADES : »
« CAMISAS CEPHEU, PERCAL, BATISTA : »
« : BIEIJOS FANTASIA ULTIMA MODA : »

— Casa que vende más barato en Madrid. —

TRIBUNA LIBRE

OPOSICIONES JUDICIALES

Si pasamos la vista por las disposiciones legales propiamente dichas y reglamentarias para el ingreso en la carrera judicial, y que están vigentes sobre el particular, encontramos, ciertamente, sólidos fundamentos en favor de las legítimas aspiraciones sustentadas por los opositores aprobados recientemente, y cuyo tema reviste trascendencia, suma, hasta el punto de haber formado ya casi un estado de opinión.

En efecto, el llamado «cuarto turno» deja las puertas abiertas de par en par a los ministros para dar entrada a los abogados en quienes concurren determinadas circunstancias, marcadas taxativamente en la ley; otra disposición orgánica reconoce derechos a los vicesecretarios de Audiencia provincial, después de la práctica de un período de tiempo previsto y fijado, y, según versiones que hasta nosotros llegan por conductos que nos merecen el mayor crédito, se estudia la manera de reconocerles derechos para el ingreso en la carrera judicial a los abogados fiscales sustitutos, teniendo desde luego en consideración el período de tiempo que desempeñaron funciones fiscales de suplencia, a los efectos de la categoría relacionada.

Con precedentes tales de amplitud de criterio, cuyo análisis no hemos de hacer, y que significan siempre el resultado de un proceso de selección, llámese política, práctica, científica ó como se quiera, los que peor situados están son los opositores que resulten aprobados sin plaza. ¿Qué derechos se les reconoce, después de los grandes esfuerzos realizados de orden mental y económico? Ninguno, absolutamente ninguno. En el derecho positivo, únicamente la ley de Justicia municipal les declara con aptitud para la ocupación de cargos judiciales municipales, concurriendo con los abogados en ejercicio para la preferencia y figurando en último término.

En resumen, que la aptitud declarada solemnemente por un Tribunal idóneo, compuesto de autoridades indiscutibles en la ciencia del Derecho, para nada sirve, y encontramos, por consiguiente, un precepto nuevo, absurdo y desesperante, de que a un esfuerzo máximo corresponde un resultado nulo.

Es un deber moral estimular y alentar a la juventud estudiosa que, en noble lucha, pretende conseguir la seguridad de un porvenir; es una obligación ineludible ayudar a los que dignamente, con un trabajo intenso y constante, aspiran al desempeño de cargos honrosos, demostrando previamente la suficiencia de sus merecimientos.

Enhorabuena que se respeten y premien servicios especiales, prácticas que suponen competencia; pero no se desatiendan las legítimas peticiones de los opositores. Medios tienen los Poderes públicos para llevar a la «Gaceta» y cristalizar en la realidad las naturales esperanzas de dichos señores. De ser así, un millón de bendiciones, nacidas al calor del cariño de una madre, del contento de unos hijos y de las ilusiones de un centenar de españoles, llevarán la satisfacción al ánimo de los poderosos, que deben tener siempre como orientación ser una virtud de los gobernantes armonizar el pasado con el presente y el porvenir.

L. O. J.

Casa Valentin Martín

Vinos de Champagne de las mejores marcas. PRECIADOS, 8

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Plaza de Toros de Vista Alegre

El domingo tendrá lugar en esta Plaza una magnífica corrida de novillos-toros, tres de la ganadería de D. Ildefonso Gómez y tres de la de D. Victor Biecento. Actuarán de matadores los aplaudidos diestros Carbonero, Matapozuelos y Algabero II.

Para que los aficionados puedan apreciar la buena presentación y lámina de los toros, éstos podrán verse en los corrales de la Plaza, sin necesidad de billete, el sábado, de nueve de la mañana a siete de la tarde. La corrida comenzará a las cinco.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro de Hijos de Madrid.—La sección primera, «Cultura», de este Centro invitó a dar una conferencia al distinguido letrado don Manuel Navasqués.

Anoche se celebró la conferencia, ante numeroso y distinguido público, en el que abundaba el bello sexo.

Disertó el Sr. Navasqués acerca del tema «Importancia social de la mujer».

Mostróse decidido partidario de la reivindicación de los derechos de la mujer; pero para llegar a ello se necesita que antes haya sabido reinar en el hogar, ser madre amantísima y esposa cariñosa.

El Sr. Navasqués fué aplaudidísimo al terminar su discurso y muy felicitado por cuantos asistieron al brillante acto celebrado en el simpático Centro madrileño.

—La Asociación de Actores Españoles celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social (Príncipe, 27) a la una de la

madrugada del sábado 15 al domingo 16 de los corrientes, para la elección total de nueva Junta directiva.

Se replica a los asociados la puntual asistencia.—El domingo, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general ordinaria la Sociedad española contra el ganado híbrido, en casa del presidente de la misma, calle de Guillermo Rolland, 1 duplicado.

—El viernes 14, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada el general D. Antonio de Vivar sobre el tema «El poder de la cuarta Arma en la guerra turcoitaliana».

—La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, a las seis y media de la tarde en punto.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Los alumnos de Montes

Por artículos publicados en la Prensa, y muy singularmente por el que apareció ayer en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, está enterada la opinión del conflicto planteado en la Escuela de Montes, con motivo de la falta de asistencia a las clases el día de la Anunciación.

Como los alumnos al hacer dicha falta creyeron que en las demás escuelas no había clase y se han mantenido en el desarrollo del conflicto dentro de los límites de la disciplina más rigurosa y de la más exquisita corrección, no podemos menos de aplaudir con entusiasmo el espíritu de compañerismo y solidaridad de que han dado prueba, y sin meternos a discutir el asunto, que está ya suficientemente aclarado, deseamos vivamente una solución rápida al conflicto sus compañeros, Los alumnos de Caminos.

AGUA DE CESTONA

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—(Gran Guignol).—El viernes estreno del poema original de Santiago Rusiñol, traducido al italiano por Alfredo Sainati, *La Vergine del mare*, estreno de la tragedia *I guardiani del faro* y las comedias *Il martire di via Pigalle* y *Da sei mesi*.

El sábado, función blanca, *Rosalba*, *La visionaria*, *Le notti del Hampton club* y *Le operazioni del dottor Le Verrier*.

Para esta función es grande el pedido de paños y butacas, y seguramente estará el teatro tan brillante como los días blancos anteriores.

Para el lunes se prepara una función especial, compuesta de cuatro estrenos de obras alegres: *Tropo amato*, *Un bell uomo*, *Il satiro suo malgrado* y *Un becco di gas*.

Este espectáculo no es propio para señoritas.

Parish. El sábado próximo, a las nueve y media de la noche, celebrarán su beneficio los populares clowns Pastoré y Seiffert. Véanse los carteles del día.

Cervantes.—En la fiesta que la marquesa de Squilache prepara con motivo de la inauguración de la estatua del cabo Noval, se estrenará un apropósito escrito por los hermanos Quintero expresado para dicha fiesta, titulado *Hasañas de Juanillo el de Molares*, que será representado por Simó Raso y la Sra. Toscano.

Dicho apropósito seguirá representándose desde el sábado 15 del corriente en este teatro, desempeñado igualmente por dichos artistas.

Gran Teatro.—El viernes, en tercera sección, a las diez de la noche, se verificará el estreno de la opereta en dos actos, original de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Vives, titulada *La generala*. Tomará parte en su desempeño las señoritas Rodríguez, Aguilar y Romero. Sres. Carreras, Vera, García Romero y demás principales artistas de la compañía. Se estrenarán dos decoraciones de los reputados escenógrafos señores Lobo y Olalla y Moila, vestuario de la casa Vila y muebles, guardarropía y atrezzo de Vázquez.

Príncipe Alfonso.—En este ideal, cinematógrafo tendrá lugar hoy el estreno de la interesante película de 1.500 metros, basada en la célebre novela de Javier de Montepin, titulada *La panadera ó el caballo de cartón*, copia y reproducción exacta del melodrama del mismo nombre estrenado hace años por la eminente actriz Pepita Hija.

El argumento de esta cinta, cuyo asunto es tan popular, hace que durante su exhibición el interés del público no decaiga un momento, siguiendo su desarrollo paso a paso, bajo la impresión de sus emocionantes escenas.

Benavente.—El viernes se empezará a proyectar en este teatro, que alterna las actualidades gráficas con las películas más notables de repertorio, la cinta de la corrida última de Barcelona dada por Pastor, Gallo y Manolete, y en la que fué cogido este aplaudido

DETALLES DE LA COMUNIÓN DE S. A.

Además de SS. MM. y AA., concurrieron a la primera comunión de la Infanta doña Isabel los capellanes de honor D. Cándido Manzanos, D. Joaquín Pérez San Julián y el provisor Sr. Vales y Falde; los jefes de Palacio marqueses de la Torrejilla, Viana y Aguilár de Campoo y duque de Santo Mauro; la duquesa de San Carlos, el conde del Grove y las damas particulares de las Reinas y de las Infantas.

La Infanta Isabel estuvo durante la misa con gran devoción y recogimiento de espíritu, destacado su reclinatorio de los siales de la Real Familia.

El altar estaba adornado con plantas y flores, resultando esta ornamentación severa y elegante.

El obispo de Sión rezó la misa, asistido por el capellán de la casa y el familiar del prelado, Sr. Roselló, capellán castrense.

La plática del obispo, que precedió a la comunión de la egregia niña, fué tan conmovedora, que las lágrimas se hicieron visibles en casi todos los presentes.

Fuó una plática hermosa, basada en las palabras de Jesús en la Judea: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

«Cuando esto dijo—exclamó el señor obispo—es el niño que nació en un establo de Belén, que adoraron los Reyes ofreciéndole sus dones, que trabajó en el taller de un artesano y que derramó su sangre redentora tendiéndola como un manto sobre la humanidad.»

«Es el mismo, señora, que os dice en estos momentos: Acércate sin temor a este altar, que es para tí de la primera comunión.»

Aludió el prelado al bautizo de S. A., hecho en tristes circunstancias, verificado a las cuarenta y ocho horas de haber dejado de existir su augusta madre la Serenísima Princesa de Asturias, Doña María de las Mercedes, y enlazó poéticamente este recuerdo con el solemne acto religioso de la primera comunión.

Terminó la plática el señor obispo exhortando a la egregia y preciosa niña a que, después de pedir a Dios por los vivos y los muertos, concretase todas sus súplicas a una piadosa petición por España y por el Rey.

La linda Infanta recibió a Dios con acentuada unión religiosa.

Su padre el Infante D. Carlos, al propio tiempo que recibía enhorabuena, repartía a los presentes preciosos recordatorios de la primera comunión de S. A. R. la Infanta Doña Isabel de Borbón y Borbón.

La confirmación de Su Alteza.

A las cuatro de la tarde se ha verificado en la misma capilla del palacio de la Castellana la confirmación de S. A. la Infanta doña Isabel.

Fuó ministro del Sacramento el obispo de Sión, asistido de los capellanes de honor Sres. Vales Falde, Manzanos, Pérez San Julián, el capellán de la casa y D. Pablo Catalán, familiar del prelado y capellán primero de la Armada.

Concurrió toda la Real Familia y la alta servidumbre.

El obispo de Sión dijo una plática que versó sobre el Sacramento de la confirmación.

Con motivo de los solemnes actos religiosos, SS. MM. y AA. han hecho preciosos regalos a la Infanta.

NOTICIAS GENERALES

La Srta. María Jardiel Poncela, hija de nuestro muy querido amigo y compañero de Redacción D. Enrique, ha obtenido en los exámenes de primer año de carrera de la Escuela Normal Central siete notas de sobresaliente y una de notable, con matrícula de honor para el próximo curso, como la tuvo en éste por haberla ganado en su examen de ingreso.

Nuestra cordial felicitación.

En la capilla reservada de la parroquia de San José contrajeron matrimonio la señorita Angela Lasala Siquilire, preciosa hija de nuestro antiguo compañero D. Alfredo, con D. Julio Cortiguera Mazorra.

Apadrinaron a los novios la señora doña Ventura Mazorra de Cortiguera y D. Alfredo Lasala.

Siendo testigos los Sres. Gullón, Santa María, D. Antonio Cortiguera, D. Fernando Mazorra, La Hoz y Echeverría (D. Federico). Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Los recién casados salieron en el tren correo para Santander, en donde fijarán su residencia.

Con unos brillantes ejercicios, que les ha valido la calificación de sobresaliente, han terminado la carrera de arpa las señoritas Marina y Gloria Chelvi, aprovechadas alumnas de la notabilísima arpista Sr. Tormo. Reciban nuestra sincera felicitación por su triunfo.

Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentífico vegetal Licor del Polo. Y mejor es evitar que curar.

Se encuentra mejorado de la grave operación quirúrgica que ha sufrido nuestro amigo D. Ricardo Hinojosa, archivero jefe, encargado del Archivo general del ministerio de Estado.

También ha mejorado en su enfermedad la distinguida señora de nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes y abogado del Estado D. Félix Benítez de Lugo.

Desde que TREVIJANO fabrica los GUISANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren a las demás marcas.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes de Osma y Vázquez para nuestro particular amigo D. Carlos Serrano y Calzada. La boda se efectuará en el próximo mes de noviembre.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión. Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de la Guerra, de Hacienda y de Fomento. Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa a

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. GIL BECERRIL se adhiere a los ruegos expuestos en las Cámaras sobre aprovechamientos forestales en la provincia de Segovia, insistiendo en que se tomen las medidas necesarias para evitar las talas, que acaban con la riqueza forestal.

El ministro de FOMENTO asegura que se han dado las instrucciones necesarias a los encargados de la ordenación de montes, aun cuando respetando el derecho de los pueblos.

El marqués de IBARRA se adhiere al ruego en cuanto a los aprovechamientos forestales en la provincia de Guadalajara, denunciando que una poderosa Empresa abusa de esos aprovechamientos.

El ministro de FOMENTO ofrece pedir datos oficiales sobre la denuncia, y repite que, estando sujeta a la inspección de personal técnico la ordenación de montes, seguramente se atenderá a lo reglamentado, y quizás sean exageradas las noticias que ha tenido el marqués de Ibarra.

El Sr. OLMEDILLA Y PUIG vuelve a tratar del cabo de Infantería de Marina que salvó a una señora y a un niño en el estanco del Retiro, pidiendo para él una recompensa.

El Sr. BOFARULL pide socorros y condonación de tributos para los damnificados en la provincia de Gerona.

El ministro de HACIENDA recomienda al Sr. Bofarull que encargue a los pueblos la formación del oportuno expediente, y elogia los resultados de la Asociación contra estos accidentes, que evita el que constantemente se acuda a demandar auxilios del Estado, como algunas localidades hacen, consiguiendo con la asociación y mutualidad aliviar los perjuicios de las tormentas.

El Sr. POLO Y PEYROLON pregunta si es cierto que se ha terminado el expediente autorizando la venta de la Albufera, pues es asunto que interesa mucho a Valencia.

El ministro de FOMENTO declara que en cuanto a la Albufera, lago y dehesa que fué del Estado, y ahora es del Ayuntamiento, han surgido varios expedientes sobre reclamaciones de derechos de particulares, y hasta que no se haga el deslinde expresado en la ley de concesión, no puede en definitiva resolverse este asunto.

El Sr. SANCHES ALBORNOZ pide que no se deje a los particulares la ordenación de Montes, por ser intereses encontrados los del particular y del Estado, con lo que resulta que los montes desaparecen.

El ministro de FOMENTO hace presente que no es asunto de momento cambiar la legislación de la ordenación de Montes, pues puede ofrecer trabajar en la modificación, pero no así de momento.

De todos modos, recuerda los cambios introducidos en la legislación, los decretos sobre reglamentación y las órdenes de inspección que han favorecido la riqueza forestal notablemente.

El Sr. ALVIRA asegura que por un real decreto del Sr. Besada se prohibió en absoluto que quedase a cargo de particulares la ordenación de Montes, derogando el real decreto que lo autorizaba.

Sigue estudiando la forma de aprovechamientos y repoblación forestal y pide la relación de todas las ordenaciones autorizadas en la provincia de Avila, tanto por particulares como por el Estado.

El ministro de FOMENTO ofrece enviar los datos.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo varios créditos al presupuesto vigente del ministerio de Fomento, importantes en junio 23.336.381 pesetas, con destino a obras nuevas de carreteras, conservación de las mismas, navegación marítima y puertos.

El Sr. UGARTE combate el dictamen, calificando los presupuestos de mixtificaciones financieras, desastres que falsean la verdad para ajustar las consignaciones a lo que con venga, pues no es posible no se tengan en el ministerio los antecedentes para saber a cuánto ascienden estos gastos necesarios y ordinarios.

Pregunta a la Comisión por qué se han admitido en el dictamen atenciones obligatorias, como son las de primas de navegación.

El ministro de FOMENTO expone las razones que obligan a solicitar estos créditos.

(El ministro de Hacienda se dispone a retirarse del banco azul.)

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO y otros interrumpen vivamente, diciendo que el ministro de Hacienda se inhibe de tratar de créditos.

El ministro de HACIENDA dice que ya está hablando el Gobierno, representado por el titular del ministerio.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO insiste en que no debe marcharse el ministro de Hacienda.

(Este se sienta.)

El ministro de FOMENTO: Si lo que yo estoy hablando no interesa a la Cámara, dejo la palabra a mi compañero el señor ministro de Hacienda. Y se sienta.

El PRESIDENTE, que es el Sr. Montero Rios, hace constar que los ministros tienen derecho a retirarse cuando lo estiman oportuno, y también los senadores a expresar su opinión. (Se refiere a las interrupciones del Sr. Rodríguez San Pedro.)

Pasan algunos minutos en los que el silencio es absoluto, hasta que pide la palabra el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, quien

después de hacer constar que nada tiene de particular que tratándose de créditos, que es asunto de Hacienda, deseen los senadores escuchar las opiniones de este ministro, además del de Fomento, añade que aun cuando este debate ha tomado un giro antirreglamentario, pide perdón por lo que impensadamente haya podido tomar a molestia el ministro de Fomento.

El ministro de HACIENDA hace constar que está suficientemente justificado que sea el ministro de Fomento quien en representación del Gobierno explique cuanto a este proyecto se refiere.

Declara que, reclamado por la Comisión de Presupuestos del Congreso, tenía que marchar a la otra Cámara, y ruega a su compañero el ministro de Fomento que haga uso de la palabra.

El Presidente de la CAMARA pronuncia confusas palabras, dando veladas explicaciones al ministro de Fomento.

Pasan varios minutos de confusión en la Cámara. Varios senadores hacen gestos y pronuncian frases que no se oyen desde la tribuna.

El ministro de FOMENTO dice que cuando se tenía que ausentar de la Cámara el ministro de Hacienda, estaba dispuesto a contestar al Sr. Ugarte, pero puesto que sigue en el banco azul el ministro de Hacienda, le ruega que aun cuando no sea más que por la mayor antigüedad en el cargo, se encargue de intervenir en el debate.

El PRESIDENTE ruega al ministro de Hacienda haga uso de la palabra.

El ministro de HACIENDA defiende el dictamen, y en cuanto a la segregación de los créditos para primas de navegación, que fué separado por acuerdo de la Comisión dictaminadora del Congreso en uso de su derecho, para emitir el dictamen por separado.

El Sr. UGARTE no se muestra convencido, diciendo que el ministro se ha escudado en ese acuerdo de la Comisión del Congreso. Requiere la opinión del ministro de Fomento.

El marqués de IBARRA interrumpe repetidamente.

El ministro de HACIENDA: El Gobierno reconoce la necesidad de pagar esas primas, como lo demuestra el que figure la partida en los próximos Presupuestos.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Ugarte, asegurando que el Gobierno cumplirá la ley de Comunicaciones.

Asegura que no tardará en venir a la Cámara el dictamen sobre los créditos para las primas de navegación.

El Sr. UGARTE se muestra satisfecho, y explica los motivos que tiene para sospechar que se tratase de eludir el cumplimiento de la ley de Comunicaciones.

Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo.

El Sr. CALBETON, como presidente de la Comisión, comienza manifestando que ésta no ha desglosado lo que el Sr. Ugarte preguntaba.

Rectifican los Sres. UGARTE y CAPDEPON.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO considera que era motivo de extrañeza el que se quisiera sustraer al Senado el conocimiento de una parte de un proyecto de ley.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO pide la palabra para consumir el segundo turno en contra del dictamen.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el conde de Romanones, a las tres y diez, con regular concurrencia de diputados y muy poca en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina é Instrucción pública.

El secretario Sr. Quiroga lee despacio el acta y el Sr. SORIANO protesta de esa lentitud y pide que se cierren las puertas.

La mayoría pide votación nominal.

El Sr. SORIANO pide la lectura de varios artículos del reglamento, porque no sabe cuál es el pertinente al número de diputados necesarios para abrir la sesión.

Resulta, según el Sr. SORIANO, que ni el Presidente ni los secretarios conocen el reglamento. (Risas.)

El Sr. QUIROGA: Ni el Sr. Soriano tampoco. (Más risas.)

El Sr. SORIANO: Que se lea el art. 105.

El Sr. QUIROGA lo lee y resulta que se refiere al orden de las discusiones. (Risas.)

El Sr. SORIANO: Será otro artículo.

El Sr. QUIROGA: Es el 106.

El Sr. SORIANO: Bueno, por un punto. Se lee el art. 106; pero el Presidente de la CAMARA manifiesta que, pedida votación nominal por número suficiente de diputados para aprobar el acta, se procederá a ella.

El Sr. SORIANO: ¡Si ya no hace falta!

El PRESIDENTE comienza la votación, resultando 87 votos.

El Sr. ARGUELLES desea saber el criterio del Gobierno en punto a las futuras construcciones navales, porque la actual ley de la Escuadra es el primer jalón colocado en el camino que es preciso recorrer.

Ni la situación geográfica de España ni el estado actual de la política internacional permiten hacer un alto en ese camino.

Y como todo ello requiere un largo período de preparación, porque existe un considerable número de industrias nacidas al amparo de la ley de Escuadra, es preciso saber el pensamiento del Gobierno.

Opina el Sr. Argüelles que todo el coste debe comprenderse dentro del presupuesto ordinario, de modo que éste se acerque solamente a los 80 millones de pesetas.

El Presidente del CONSEJO hace importantes declaraciones, que pueden sintetizarse así: que el Gobierno tiene perfecta conciencia de sus deberes morales, y por eso no ha pensado ni por un solo momento en una solución de continuidad respecto a nuestras construcciones navales. Proseguirán, pues, éstas, y

a ese efecto, el ministro de Marina no ha permanecido ocioso, y el Gobierno traerá a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Claro está que no se ha de volver al procedimiento de la antigua usanza de construir por Administración; pero, sin desconocer los actuales pactos del Estado, tampoco es posible que los nuevos contratos se ajusten a las mismas bases que los vigentes, porque el estado de nuestros astilleros no puede equipararse al en que se hallaban, cuando empezó a ponerse en práctica la actual ley.

Por otra parte, habrá que pensar en el aumento de los diques, porque nadie habrá pensado seguramente en tonelajes inferiores a los actuales en construcción.

Insiste en que todo ha de hacerse con el concurso de las Cortes.

El Sr. ARGUELLES abunda en parecidas razones a las ya expuestas, y formula dos ruegos al ministro de Marina.

Se refieren a los datos de consumo de carbón y municiones en 1911, y cantidades invertidas en estas atenciones.

El ministro de MARINA declara que se ha gastado en cartuchería y carbón algo más de lo ordinario.

De carbón español no se ha pasado de 6.000 toneladas de consumo de carbón especial sin humo.

Ahora se están haciendo estudios, de acuerdo con el ministerio de Fomento, con el fin de ver si puede ampliarse ese consumo de carbón español.

El Sr. MACIA asegura que, según las palabras del Presidente del Consejo, el proyecto de ley prometido aumentará el presupuesto de Marina en 60 millones.

Se refiere a cuanto dijo en su interpelación y a los estados publicados sobre el coste de la escuadra proyectada, y el Presidente del CONGRESO le llama la atención porque no es posible discutir así, convirtiendo una pregunta en una interpelación.

¿No le parece al Sr. Macia que todo esto será más propio de la discusión del presupuesto de Marina?

El Sr. MACIA: No, señor. Porque se trata de continuar, respecto a las construcciones navales, por un camino que no podemos seguir.

El Presidente del CONSEJO: No tiene derecho el Sr. Macia a deducir de mis palabras que los gastos del presupuesto de Marina aumentarán en 60 millones.

Tenemos respeto a la persona del señor Macia; pero no podemos respetar sus fantasías.

El Sr. MACIA: ¡Pero si se dijo cuando la ley de Escuadra que se iban a gastar 200 millones en ocho años, ó sea 25 cada año, y el presupuesto ha crecido desde entonces en 53 millones al año!

El Sr. AZCARATE asegura que dado el déficit con que se presentan los Presupuestos actuales, las palabras del señor Presidente del Consejo, prometiendo traer una nueva ley de Escuadra, producirán pésimo efecto en el país.

El Presidente del CONSEJO: Yo no sé que el país pueda querer que abandonemos todo lo hecho con el fomento de nuestras construcciones navales, y hagamos un alto de cinco años en el camino emprendido.

Nosotros no tenemos más remedio que seguir los impulsos de nuestro patriotismo.

El Sr. AZCARATE insiste en lo manifestado.

El Sr. BURELL vuelve a ocuparse del informe del Consejo de Estado, relativo al cuadro de Monforte, recordando al jefe del Gobierno su promesa de ayer.

El Presidente del CONSEJO declara que no puede traer el informe del Consejo de Estado sin que lo ampare la resolución del ministro responsable.

El Sr. BURELL estima que el informe del Consejo de Estado podía venir a la Cámara, no para ser discutido, sino como elemento de juicio para conocer la orientación del asunto.

Opina que existe un precedente, pues en la cuestión de Carreteras se ha traído el informe del Consejo de Obras públicas.

El Presidente del CONSEJO demuestra que no existe paridad, porque en la cuestión de las carreteras había recaído ya resolución ministerial.

El Sr. BURELL continúa historiando todo lo ocurrido en este asunto de la venta del cuadro de los Escolapios de Monforte desde los tiempos del Sr. Rodríguez San Pedro.

Asegura que en este asunto no ha intervenido el Emperador de Alemania, ni ningún Rey, pues en la escritura provisional de venta que él ha tenido en su mano, se habla de un Príncipe, en sentido general; pero el que trata es un agente.

Declara que desde que el Sr. Rodríguez San Pedro prohibió la salida del cuadro fuera de España, prohibición que el orador ratificó, no se ha producido reclamación diplomática ni de ningún género.

Pero por lo visto, después del asunto ha seguido su camino.

Se refiere luego a la existencia de una carta de secretaría de un ministro de Instrucción pública, que no cita, en la que sin entrar en el fondo del asunto, el ministro dice: Yo no tengo dinero; el Estado no tiene dinero para adquirir ese cuadro.

Y a partir de esa carta, que se ha fotografiado, por cierto suprimiendo la palabra, «particular», se pretende una propiedad.

Parece que el Consejo de Estado ha dictaminado la entrega del cuadro ó el pago de una indemnización.

Después vuelve atrás, historiando el Patronato desde el siglo XVI y haciendo presente la existencia de una cláusula en el documento de fundación, que prohíbe la venta de ninguno de los bienes del mismo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que, como ministro, le incumbe toda iniciativa y toda responsabilidad.

En el Consejo de anoche informé en el sentido de que no debía venir aquí el informe del Consejo de Estado, y tuve la fortuna de que todos mis compañeros lo acordasen así por unanimidad.

La Cámara se hará cargo de que yo no puedo aceptar una interpelación que no ha sido aceptada.

Porque S. S. la ha explicado y por la circunstancia de haber sido S. S. ministro de

Instrucción pública, sus palabras han de producir efecto en la opinión.

Yo no puedo entrar hoy en el fondo del asunto; pero observe el Sr. Burell que, a pesar de haber sido ministro, no resolvió el asunto, pues se limitó a aplazarlo.

Afirma el ministro de Instrucción pública que él se encontró con una carta del duque de Alba, conde de Lemus, que como patrono se dirigía al ministro de Instrucción pública. ¿Y cuándo se dirigía esa carta al ministro? Pues siendo ministro el señor conde de Romanones.

De modo que habiendo sucedido S. S. al señor conde de Romanones, allí se encontraba el principio del expediente.

El Sr. BURELL niega que en su tiempo estuviera la carta.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Perdone el Sr. Burell. Con el expediente, junto con los telegramas, que tanto honran a S. S., se halla la carta del señor duque de Alba a que me he referido, y cuando venga aquí el expediente, S. S. se convencerá de cuanto digo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Se trata de un expediente que no está terminado; que, por lo tanto, no puede venir a la Cámara, porque esa es la práctica parlamentaria y que después podremos discutir.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Del expediente resultan varias cosas: que existe el Patronato, que el patrono es el conde de Lemus, que no es exacto que a la expulsión de los Jesuitas fuera a parar el monasterio de Monforte al Estado, porque el Rey Carlos III se conformó con la petición de la marquesa de Aytona de que aquellos bienes volvieran a ella, de quien procedían.

En una palabra, el expediente es muy voluminoso y complicado, y no es posible decir más hasta que quede terminado y pueda venir a esta Cámara.

Ese Patronato es una de esas fundaciones benéficoocentes que han sido resueltas no hace mucho por un real decreto notabilísimo del señor Presidente del Consejo, adscribiéndolas al ministerio de Instrucción pública, lo cual hace que el asunto se complique más.

Rectifican repetidamente el Sr. BURELL y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, insistiendo en sus mismos puntos de vista.

Resulta, según telegrama que lee el ministro de Instrucción pública, que el cuadro no ha sido embalado ni tocado del sitio en que siempre se ha hallado, y que además existe un acta en la cual el rector del colegio se compromete a no consentir la salida del cuadro sin autorización expresa del Gobierno.

Pueden estar, pues, tranquilos los señores diputados.

(Los Sres. Burell y Soriano hacen signos de asentimiento.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Yo ya lo estaba desde el momento en que el señor duque de Alba mediaba en el asunto.

ORDEN DEL DIA

El ruido de la Cámara no deja oír nada de lo que se lee, y el PRESIDENTE, al ver que delante del banco azul hay lo menos ocho diputados dando conversación a los ministros, dice: Señores diputados, no consiento esas conversaciones.

(Los diputados desfilan a paso ligero.)

Presupuestos.

El Sr. PEDREGAL apoya un voto particular al presupuesto del ministerio de Estado.

Combate la partida de la Obra Pia de Jerusalén.

El Sr. ROSADO le contesta, en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos oradores, y en votación ordinaria queda desechado el voto particular del Sr. Pedregal.

Inmediatamente, el Sr. SALVATELLA pide que se cuente el número de diputados para saber si el acuerdo es válido, pidiendo a la vez que se cierren las puertas.

Del recuento han resultado sólo 43 diputados, y en vista de que no hay los 70 que marca el reglamento, el Presidente levanta la sesión, por falta de número, a las seis y veinte.

ALCANCE POLITICO

El señor conde de Romanones quitó anoche importancia a su visita de ayer tarde a Palacio.

Afirmaba anoche el señor conde de Romanones que para fines de mes habrá aprobado el Congreso el presupuesto de gastos, y para mediados del mes siguiente el de ingresos.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que los Sres. Barroso y Arias de Miranda estudian actualmente lo referente al juego.

Persiguese un proyecto breve para que salga con facilidad, y una vez desarrollado el precepto legislativo, vendrá la reglamentación, en la que se procurará principalmente que no haya el menor motivo para sospechar que pueda prestarse a privilegios ó monopólios.

A la reunión de la Comisión de Mancomunidades no ha asistido hoy el Sr. Canalejas. La Comisión se ha dedicado a redactar hoy los artículos en que habla unanimidad de pareceres.

Mañana, con asistencia del Sr. Canalejas, estudiará los dos últimos artículos y el adicional.

El representante de Portugal ha conferenciado

Siquiera se profundizó su estudio por referen-

A las tres de la tarde se reunieron en una

Fue la reunión para tener un cambio de im-

Se acordó por los que a la reunión asistie-

En la reunión dió el Sr. Azcárate cuenta de

Cambió impresiones sobre este asunto, coin-

A última hora se ha producido en el Con-

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

Lo de esta tarde ha sido, en realidad, una

Estábase en la discusión del voto particular

tan injusta preterición, sin relegar a último

Los médicos de guardia de las Casas de

Doctores Casuso y Montenegro. Ayudante,

Francisco Expósito, de diez y siete años,

En un hotel de la calle del Arenal se cayó

En su domicilio, Cuchilleros, 6, se pro-

Doctores Cruz y Terceño.

En su domicilio, San Andrés, 20, principal,

Antonio Peñasco, de diez y ocho años,

Doctores Moreno y Guinea.

Trabajando en la calle de Ríos Rosas, el

Antonio Villena, de diez y seis meses, se

Doctores Alvaro y Palancar.

Trabajando en las obras de la Gran Vía,

También fué curado de lesiones de pron-

Agapito Pinedo se causó una herida en

Doctores Milla y Monje.

En la plaza de Lavapiés, y por cuestiones

Una mujer, que se hallaba alcoholizada,

Doctores Arquellada y Moreno.

Trabajando en la fábrica de Járeño, el

En su domicilio, Palos de Moguer, 16,

Al ir a colgar una muestra en una tienda

Doña I. G. S. denunció a un prestamista

Robo de un alfiler.

D. Gregorio Gil, domiciliado en la calle

Alzamiento de bienes.

D. José Arnaldo Carbonell, agente comer-

Accidente del trabajo.

Rafael Davil López, de veintiocho años,

La Administración de este pe-

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas seccio-

nes de anuncios, no admite órde-

nes para sitio determinado.

Rogamos al alcalde que ponga remedio á

La novillada de hoy

¡Por fin! Los famosos niños sevillanos

Hay que reconocer que la curiosidad y el

De Limeño, hijo de un conocido bander-

Los niños vienen ya cuajaditos y dispues-

La entrada es un lleno.

Suenan aplausos al salir las cuadrillas.

PRIMERO

«Esclavo», negro, gordo y mereciendo un

El toro sale quedado y reservón, dándole

El de Olea se muestra pacífico y hasta man-

Por fin se consigue que el bicho tome

Los picadores bastante malos.

En este primer tercio hubo algún buen

Los muchachos, que no se quiénes son,

Limeño comienza con un pase de rodillas

Desde largo se arranca bien, dando un

Entra superiormente otra vez y señala otro

Palmas.

Otros cuantos pases adornados y otro

Media más, ayudándole el toro.

Otra entrada dando un pinchazo y cayendo

Por fin, le libra su hermano.

Otro pinchazo y media, apretando.

Muerte y palmas.

El hermano de Limeño pasa á la enferme-

SEGUNDO

«Escopeto», negro, bastante choto.

Gallito da un ceñido cambio de rodillas.

Luego, dos recortes, y después tres veróni-

Ovación.

El toro es voluntarioso, y hasta con

El Gallo se abre de repertorio en quites,

Y entusiasma á la multitud, poniendo la

En este acto se dará cuenta de las bases

Viage de instrucción.

HUELVA. (Jueves, tarde.) Han fondea-

QUINTO

«Morno», negro y de bonito tipo.

Limeño da varias verónicas sin parar mu-

El toro se muestra relativamente decente,

Murieron dos caballos.

¿Me permiten ustedes una observación?

Bueno. Pues están resultando bastantes

En el segundo tercio no ocurre nada

Limeño muletea despegado y parando

Limeño muletea despegado y parando

En un pinchazo perfilándose fuera del

Media en el cuello.

Pntos, y á otra cosa.

SEXTO

De Santa Coloma, negro y terciadito.

Gallito le torea por verónicas, sufriendo

También resulta pasivo para los picadores,

Toma cuatro puyazos, saliendo suelto

hasta las gorras.

PARTE FACULTATIVO

«Durante la lidia del primer toro ingresó

En esta enfermería el diestro Joaquín

(Limeño) con una fractura en la primera

lance del dedo pulgar de la mano izquierda;

lesión que no le impide continuar la lidia.

Doctor Malar.»

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Huelga solucionada.—Un mitin.

SEVILLA. (Jueves, tarde.)

En el Gobierno civil se han recibido

noticias oficiales del pueblo de Dos Hermanas,

por las que se sabe que han entrado

mayor número de obreros que ayer en la

fábrica de Alperiz.

Esta tarde se celebrará en aquella

localidad un mitin con asistencia de

rior que quedará fuera de los grupos

El Sr. Almeida declaró que, visto lo

anormal de la situación y excepcionales

circunstancias, prestará su apoyo,

aunque rechazan-

do personalmente una cartera.

MARRUECOS

El Sultán á Berlín.

PARIS. Según un telegrama de Berlín

al «Excelsior», el Sultán de Marruecos

ha manifestado su intención de pasar

algunas semanas en Berlín.

Un incidente.—El viaje del Sultán.

PARIS. El corresponsal del «Matin»

en Mogador da cuenta de un incidente,

en el que tuvo que intervenir la

Policía, surgido entre el

cónsul español, Sr. Sostoa, y un

capataz, de nacionalidad francesa,

de los trabajos de reparación del

acueducto.

El corresponsal del mismo periódico

en Fez asegura que el general Gourand,

que está preparando la marcha

sobre Tazza, no llegará hasta

esta población.

El viaje del Sultán continúa

normalmente, recibiendo Muley

Hafid numerosos testimonios

de fidelidad.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas. Adm. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 2.

Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES

Mes. Trim. Sem. Ato.

Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00

Provs. y Portugal. » 5,00 10,00 20,00

Unión Postal..... » 9,00 18,00 36,00

América y Oceanía. » 15,00 30,00 60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:

LA DE REDACCION á Factor, núm. 7.

LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado,

en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo,

sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre

del señor Administrador de este periódico.

Rogamos á todos los señores suscriptores

que cuando nos avisen el cambio de residencia

digan con claridad, no sólo el punto adonde

se trasladan, sino las señas donde últimamente

cibian el periódico, para facilitar el servicio.

AVISOS UTILES

Siendo, como es, cierto el aforismo de que

«la previsión asegura el porvenir», no será

extraño que cuantos conozcan el funciona-

miento de la estimable Sociedad «La Mutuelle

de France et des Colonies», que tiene sus

oficinas en la calle de Alcalá, 19 triplicado,

se apresuren á practicar la previsión para

formar en pocos años un capitalito á costa de un

pequeño ahorro.

Conservas Las Palmas

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

PHOSPHO-CACAO

EL MAS PODEROSO

RECONSTITUYENTES

EL ALIMENTO IDEAL

de los anémicos, de los agobiados,

de los convalecientes, de los ancianos,

de los que padecen del estómago, del hígado,

de los que no tienen apetito.

Sabor exquisito

Preparación instantánea

ENVÍO GRATUITO

de una caja de ensayo.

De venta: Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: FORTUNY, HERMANOS

Hospital, núm. 22, Barcelona.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

Factor, 7

AUTOMOVILES MERCEDES OLOZAGA, 12

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS



Los Galicilatos de Vivas Pérez

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, COLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc.

ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL de Guerra, y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Sea falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Buzón público

Quejas del vecindario.

La calle de Hermosilla.—Si D. Juan

Martínez Gómez de Hermosilla, el gran

filósofo, helenista y crítico español,

hubiera pensado que la calle de su

apellido había de ser un barranco,

cuajado de lodo en el invierno,

y relleno de polvo en el verano,

habría renegado en vida de los

edificios madrileños, como seguramente

reniega hoy de ellos protestando desde

la tumba. No importa que el público

tenga predilección por dicha calle,

una de las arterias principales del

barrio de Salamanca, con servicio

de tranvía en cabeza de línea,

mucho vecindario y buenos edificios.

Esto les tiene sin cuidado á los

concejales de la villa y corte, que no

encuentran ni material usado para

empedrar, ni importante vía,

y en cambio tienen adoguín nuevo

para otras de barrios extremos ó

inhabitados.

Rogamos al alcalde que ponga

remedio á

este estado de cosas.

TIBURCIO DE PABLO

Robo de un alfiler.

D. Gregorio Gil, domiciliado en la

calle de los Madrazos, número 7,

denunció á uno de sus criados como

supuesto autor del robo de un

alfiler, valuado en 750 pesetas.

Alzamiento de bienes.

D. José Arnaldo Carbonell, agente

comercial, denunció la casa A. G. G.

por alzamiento de bienes, valorados,

según el denunciante, en 480

pesetas.

Accidente del trabajo.

Rafael Davil López, de veintiocho

años, de oficio carpintero, se produjo

lesiones de pronóstico reservado

trabajando en la calle de García

Paredes, núm. 10.

La Administración de este pe-

riódico advierte á los

Sres. Anunciant

ESPECTACULOS DEL DÍA 14.

COMEDIA.—9.—(Compañía Gran Guignol.)—Martirio de una Pigalle. La vergini del mare (estreno). I guardiani del faro (estreno) y Da sei mesi. CERVANTES.—7.—Tortosa y Soler (doble). 10,30.—Descanso dominical y Francfort (doble). APOLO.—7,90.—El cuento del dragón. 10,15.—El húsar de la guardia y Las mujeres de D. Juan (doble). COMICO.—7.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (doble). 10,30.—La viva de genio (doble). ESLAVA.—7.—La viuda alegre (doble). 9,45.—El cuarteto Pons. 11.—Soldaditos de plomo (doble). GRAN TEATRO.—10.—La generala (estreno). PARIS.—9,30.—Éxito de la troupe de liliputienses, gimnastas, acróbatas, atletas, equilibristas y luchadores. El celebrado dresseur cómico Dio y Terry.—El festejado mono Maxim.—Los elefantes y toda la compañía de circo y variedades bajo la dirección de William Parish. NOVEDADES.—6.—Eslabón de sangre. 7,15.—Las bribonas. 9.—El húsar de la guardia. 10,15.—Malas Pulgas. 11,30.—El país de la Machicha. IMPERIAL.—5,15 y 8,30.—(Beneficio del primer actor D. Francisco Rodríguez)—Peluca. 6,15.—La Tosca (especial). 9,15.—Calor de besos. 10,15.—Genio y figura (especial, reprise). TRIANON-PALACE.—De 5 a 7 y de 9,30 a 10,30 Secciones especiales de cinematografía. A las 7,15 (gran moda), 10,30 y 11,30. Atracciones: Bella Nelly, Hermanos González, Musseta, The Coursons y La Argentina, reina de las castañuelas. POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañía acrobática, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematografía, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena. En las secciones de la noche cinematografía. CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—De 5 a 12,15.—Sección continua de cinematografía. Estreno de la película «Los dos enmascarados». Gran éxito de la película «Congoa secreta». Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cinematografía artística para familias, Teatro de las novedades cinematográficas. Los niños gratis. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, 4 las 7 y domingos a las 12,30 carreras de cintas. BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos. SALON MADRID.—De 6 a 12,15.—Sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos. LATINA.—5 y 9,30.—Secciones completas y estreno de películas. Éxito de «La danza vampírica». MADRILEÑO.—Secciones de cinematografía de 5,30, 6,30, 7,30, 9,30, 10,30 y 11,30, con grandes atracciones. Películas novedad y variadas. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 14.—El Sacratísimo Corazón de Jesús; Santos Basilio el Grande y Metodio, obispos; San Eliseo, profeta; Santos Marcial, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino, mártires, y Santa Digna, virgen y mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia), y habrá procesión solemne al Corazón de Jesús, predicando el P. José María Torroja; por la tarde, a las cinco y media, terminando la novena, siendo orador el P. Luis del Milagro. En las Carboneras terminando la novena al Santísimo por la tarde a las seis. En las Monjas del Sacramento, ídem, ídem, predicando en la misa, a las diez, don Balbino Pérez, y por la tarde, a las seis y media, don Angel Ruau; se hará procesión de reserva. En las Descalzas, ídem, a las diez, fiesta al Corazón de Jesús, con sermón a las diez. En las Monjas de la Encarnación, ídem, predicará D. Joaquín Pérez San Julián. En las Monjas de Góngora, ídem, D. David Marín. En las Monjas de la Latina, ídem un P. Franciscano. En San Jerónimo, ídem, a las once, P. José María Rubio. En las Salesas (San Bernardo), fiesta solemne a las diez, predicando el P. Oliver Copons, y por la tarde, a las cinco, termina la novena, siendo orador el padre Alfonso Torres. En San Antonio de la Florida, ídem, ídem, el treceario a San Antonio de Padua, D. Bernardo Machuca. En San Fermín, por la tarde, a las seis, sigue la novena a San Antonio, predicando P. Pablo Sánchez. En Portugueses, ídem, ídem, a las seis y media, D. Robustiano Pérez. La misa y oficio son del Sagrado Corazón de Jesús. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Ignacio de Loyola. Parroquia de San Marcos.—El día 14 dará principio a una solemne novena y fiesta solemne al Sagrado Corazón de Jesús, a expensas de su Congregación y varias personas devotas. El día 14, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, será la misa de comunión a las siete y media; a las diez, la solemne con sermón, que predicará don Pedro Esteban Díez. A las seis de la tarde, darán principio los cultos, predicando don Esteban Díez, terminando con la Reserva. Todas las tardes, hasta el 23, a las seis se expondrá a S. D. M.; acto seguido se rezará la estación, santo rosario, y seguirá el sermón, que predicará todas las tardes, el Dr. don Eduardo Leal, y por último solemne reserva. La Capilla musical que asistirá a estos cultos será dirigida por D. Jesús Corvino. El día 15 se celebrará una solemne función al Glorioso San Antonio de Padua, a expensas y devoción de varias personas devotas. A las diez misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Ignacio Jiménez, asistiendo un conjunto de voces e instrumentos. El día 16, a las diez, solemne función a Santa Lucía, abogada de los felices partos, con misa mayor y Su Divina Majestad Manifiesto, y después solemne Te Deum en acción de gracias. El día 18, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, con misa solemne, manifiesto y sermón que predicará D. Antonio González Pareja. SOMBRILLAS Se liquida una gran partida con 50 por 100 de rebaja. ABANICOS Hemos puesto a la venta la enorme colección de japoneses, desde 30 céntimos. BASTONES Preciosos modelos del mejor gusto, precios como nadie.—Fábrica de M. VELAZQUEZ, ENFERA D. E. SOLER, 15, al lado de calle Alcalá. Yandoret gomas nuevo, Libertina usada, vende. Alfonso X, 1 principal. A LAS ESTACIONES Omnibus 1 a 6 personas y 100 ks. equipaje. Norte y Mediodía, 3 pta.; Delicias, Goya y Arganda, 3,50. Avisos: Alcalá, 18, Garronista, Teléf. 2883. Almoneda muebles modestos. Los Alfonso, X, 1, pral. REPRESENTANTES Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión de Comerciantes, Bureau 17, París. NOVIAS La comodidad y economía encontrareis en los grandes salones de muebles de patos, de la calle de la Paz, 15. Se alquilan Preciosos, casa nueva 4 Camas. R. Torroja, 12, compraventa. ESCRIBIENTE con practica y conociendo idiomas. Escribid indicando referencias y pretensiones a Lista de Correos, cedula número 25,92. Cajas: sombreros desde 8 pta. Nelsa, 2, 50, S. Bernardo 46, pl.

BODAS A vuestros nietos llegarán los utensilios de cocina irrompibles, Cafeteras y excelente ajuar de casa que vendemos. Precios fijos baratos. Baños, 4 7 duros. Filtros, 3 pta. 75 céntimos. Sorbeteras Tops, ingleses de una pieza. Armarios frigoríficos. Botellas Termos y Thermanin de medio litro, 3 pta. 90 cts. Marin, 12, Plaza de Herradores, 12. ¡Ojo! Esquina a San Felipe Neri, ¡Ojo! Únicamente MARIN.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Oficio de los Angeles, 2. De 10 a 12 y de 3 a 9.

NEGOCIO Cada 1.000 pta. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infrms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 33, pl. d.º a 12, 4 a 6. Casa fundada en 1830.

ALMONEDA Sólo por un día, de todos los muebles de casa particular; hay despacho-comedor, alcaoba, sala, cordinas, alfombras, vajilla, cristal, metal y enseres de cocina. Almirante, 12, 8.º iz.

SEÑORAS El pelo de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Hércules, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio, 5 pta. estuche. Preciados, 6. PUG.

VESTIDOS lana, negro y color, hechos y a medida, 10, 15 y 20 pta. Mayor 44, Vermañic, de la sacra.

POLICIA PARTICULAR. Vigilancia permanente para toda clase de servicios persona es e inversiones. Absoluta reserva. Guillermo Holland, 1, 4.º; sucural, Puerta del Sol, 3.º.

Papeles pintados Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a provs.

FUMADORES El Huro, fumado con el tabaco, destruye y la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta. p. cor. 1,50. Vist. 8. Madrid.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8. Pza. Mayor, 31.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS. DE RAFAEL BARRIOS. MADRID.

COMBINACIONES económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Fermina Gayarre y Arregui FALLECIÓ EL DIA 5 DE JUNIO DE 1912 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su viudo, el Excmo. Sr. D. José J. Herrero y Sánchez; sus hijos, doña María Gabriela, doña María Luisa y D. Fernando; su madre, doña Gabriela Arregui, viuda de Gayarre; su hermano, el Excmo. Sr. D. Valentín Gayarre; sus hermanos políticos, doña María y D. Dionisio; primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará el día 15 de junio, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, por lo que recibirán señalado favor.

Las misas que se celebren el día 14 en la capilla del Santo Cristo de la Salud e iglesias de San Salvador y San Luis Gonzaga, las de San Gregorio que se dirán en esta última, desde dicho día, empezando a las nueve y media, y la de Requiem, en Roncal (Navarra), el 15, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, de Pamplona, de Jaca y de Sión han concedido cien días de indulgencias los dos primeros y cincuenta los demás, en la forma acostumbrada.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Fermina Gayarre y Arregui FALLECIÓ EL DIA 5 DE JUNIO DE 1912 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su viudo, el Excmo. Sr. D. José J. Herrero y Sánchez; sus hijos, doña María Gabriela, doña María Luisa y D. Fernando; su madre, doña Gabriela Arregui, viuda de Gayarre; su hermano, el Excmo. Sr. D. Valentín Gayarre; sus hermanos políticos, doña María y D. Dionisio; primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará el día 15 de junio, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, por lo que recibirán señalado favor.

Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894. Quiere usted disfrutar de la vida higiénica del campo sin sus inconvenientes habituales? Quiere usted disfrutar las comodidades de las grandes capitales sin las molestias de la vecindad muy próxima, del ruido, del mal olor, de la mayor probabilidad de contagios? Compre un terreno de seis ó más lotes, de 400 metros cuadrados cada uno, si trata de construir en él una finca de lujo de más de DIEZ MIL DUROS. Compre un terreno de tres ó cuatro lotes si desea una finca de unos CUATRO MIL DUROS. Compre un terreno de dos lotes si quiere una casa de unos MIL DUROS. Compre un lote si quiere una casa modesta. Pida usted el folleto «Datos acerca de la Ciudad Lineal», que contiene planos de casas y hoteles de 1.000 a 100.000 pesetas e infinidad de detalles relacionados con la vida en el campo.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 %. De 1 a 25 obligaciones, a 430 pesetas; de 26 a 50, a 475; de 51 a 100, a 470; de 101 a 200, a 465; de 201 a 400, a 460, y de 401 en adelante, 455. Interés efectivo de 6,25 a 6,59 por 100 anual. El precio actual de emisiones de obligaciones, 430 pesetas por cada una, se elevará desde 15 de julio próximo y continuará subiendo hasta la par. A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene, pues, hacerlo antes del 15 de julio próximo, fecha en que se elevará el tipo de emisión. LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6,50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7,50 por 100, a cuatro años, y de 8 por 100, a cinco años. Pedir más detalles a las Oficinas LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12. CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411.—MADRID

D. O. M. EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. Francisco de P. Gamarra y GUTIÉRREZ TENTE GENERAL DEL EJERCITO Y SU ESPOSA LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA DOÑA DOLORES BAURA Y SORIANO FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 4 de agosto de 1903 y el 14 de junio de 1905 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina a Lagasca), el 15 en las Calatravas y el 4 de agosto en esta misma iglesia y en San José, serán aplicadas por el alma de dichos excelentísimos señores. Su hija, hijo político, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlos a Dios en sus oraciones. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Santiago de Compostela y Heraclea, y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

A. VALLEJO, fabricante Medalla de Oro en París, Madrid, Zaragoza. Alcohols, Comedotes, Despachos, Salas y Cigarraduras. Talleres: Paseo San Vicente, 4. Exposición y Venta: Plaza de Celenque, 1 (esq. a Arenal). Exportación a provincias. MEDIAS FANTASIA Lo más nuevo en tul, malta y transparente. Colores nta novedad.—Se han recibido en el almacén POSTEROS, 1 BIS. OFFERINO TRALLERO PINTORES Aguarda rollado y clarificado, a pta. 1,15 el kilg. Barniz Flatting para exteriores, desde 1,00 el galón. Barniz Flatting para interiores, desde 1,00 el galón. Depósito general de pinturas, barnices y colores. Calle Augusto Figueroa (antes Arco de Sta. María), n.º 15. Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vórtigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Monreal, Francarreal, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS C.A.J.A. Correo, 5,60

VENDER MUCHO y ganar poco es el lema del nuevo dueño de la Sastrería francesa. Píjase bien: Conde Romanones, 13, entre calle Traje rica lana, de 50 pesetas..... en 25 pta. y drill lavable, de 80 pesetas..... en 15 » Pantalones drill y lana, desde..... 6 » A todo cliente se le regala un corse de chaleco fantástico cuando sus encargos ascienden a 50 pesetas.

Venta en 8.000 pesetas de cuatro cuadros, verdaderas joyas del malogrado pintor D. Antonio Gomar, de 2 metros por 1,40. GONGORAS, 2.—De 11 a 1.

Papeletas del Monte Alhajas, oro, plata, perlas y esmeraldas, compra altos precios. Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13.

POMADA EUGENICA Cura todas las enfermedades herpéticas de la piel. Precio, 3 pesetas caja, farmacia de TRESJO, Plaza del Progreso, 13.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ja a todas las enfermedades de la piel, como son granos infectosos, erisipela, herpes, flicteras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AVISO INTERESANTE a los herederos del Concurso de la subida del Guadarrama en 21 junio de 1912.—En la casa de Salustiano Alvarez, en la plaza del pueblo de Guadarrama, encontrarán neumáticos, gasolina, aceite, bujías, etc., etc. Sucesión de D. Francisco R. Nocher Los acreedores que no hayan recibido aviso pueden presentar el título justificativo de su crédito, antes del día 23 de los corrientes, en la calle del Prado, núm. 15, domicilio de los Sres. Sucesores de E. Steinfeldt, de nueva a una de la mañana.—Los que no lo verifiquen no podrán figurar en la relación y les parará el consiguiente perjuicio. La Comisión Liquidadora.

DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS Necesitando alojamiento para unos veinticinco individuos casados y quince solteros, se hace público por medio del presente anuncio, para que los propietarios que deseen presentar proposiciones, lo hagan hasta el veintinueve de julio próximo inclusive, en la Dirección General, donde se expondrán las demás condiciones. La zona donde se desea el local, de un solo edificio ó de dos, es la comprendida en las partes Oeste y Sur de esta Corte.

SEÑORAS Los talleres de confección de Ntra. Sra. del Carmen, Toledo, 52, realizan sus existencias por cesación de ventas al detall. Abrigos seta, 10 pta. Guardapolvos de viaje, 7 pta.

LAS PRIMERAS FABRICAS de muebles de junco esmaltado y junco médula, así como de toda clase de objetos de mimbre, son las de MARÍA O. V. GARCÍA. Vergara, 4, y Costanilla de los Angeles, 1.—Madrid.

Carrera de Comercio Enseñanza y repaso de asignaturas para alumnos libres y suspensos de la misma. Carmen, 40. Antigua Academia.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98. Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, re-compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA MADRID ANUNCIOS EN PERIÓDICOS FIJACION DE CARTELES REPARTO DE IMPRESOS

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELIEGO (Álava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero Gareña, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. L. Pánuoz, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. P. Ramiro Gareña Suárez, «Cafes Monopoles» Carrera de San Jerónimo, 80. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ANUNCIOS Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad general de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, pral. Teléfono 517 (antes Alcalá, 6) MADRID